

2502

ROMERO, J. O. S.

Excmo. Sr. D. Juan de los Rios  
Comandante de las Armas de  
la Ciudad de Mexico  
Yo, J. O. S. Romero, Secretario  
de V. E. y de V. M. de la  
Real Audiencia de Mexico  
certifico que el Sr. D. Juan de los Rios  
es el Sr. Comandante de las Armas  
de la Ciudad de Mexico.

J. O. S. Romero

1763

1701.

SOLEMNIDAD  
FUNEBRE, <sup>13</sup>

Y REALES EXEQVIAS. QUE  
executò la Ciudad, y Gran Puerto  
de Santa Maria, por la muerte del  
Catolico, y Augustissimo

REY

DON CARLOS II.

NUESTRO SEÑOR, DE  
FELIZE MEMORIA.

Y LA MANDÒ IMPRIMIR  
*consagrandola à la Santissima Vir-  
gen Maria nuestra Señora, advocada  
de los MILAGROS, su Patro-  
na, y Titular.*

CELEBRADAS EN LOS  
dias 28. y 29. de Noviembre  
de 1700.

---

*Con licencia en Cadix en la Imprenta de Chris-  
tophal de Requena, año de 1701.*

SOLEMNIIDAD

FUNEBRE,

Y REALES EXECUCIAS QUE

se celebraron en la Ciudad y Gran Puerto

de Santa Marta, por la muerte del

Gran Señor, y Augustísimo

REY

DON CARLOS II.

NUESTRO SEÑOR, DE

FELIZ MEMORIA.

Y LA MANDO IMPRIMIR

en el año de 1701, en la

Imprenta de los Señores

de las MILAGROS, en el

puerto de Santa Marta.

CELBRADAS EN LOS

dias 28. y 29. de Noviembre

de 1701.

A LA SANTISSIMA,  
Y GLORIOSISSIMA VIRGEN MARIA  
Madre de Dios, Reyna de Cielo, y Tierra,  
Patrona, y Titular suya en el  
Cognovento

DE LOS MILAGROS,  
LA CIUDAD, Y GRAN PVERTO  
DE SANTA MARIA.



Egunda vez acude à vuestras  
Aras (Diuina, y Soberana Se-  
ñora) vuestra Ciudad, à ofre-  
cer en ellas su corazon por ho-  
locausto, y sus operaciones co-  
mo tributo: en lo primero atē-  
diendoos como Templo de la Trinidad San-  
tissima: y en lo segundo, como à su dueño, y  
Patrona. Y pues de esto no os desdeñais, y en  
aquello os engrandeceis, segura puede vues-  
tra Ciudad (otra, y muchas vezes ) acudir à  
vuestras Aras, prometiendose que benigna  
accepteis el corto obsequio de este volumen,  
que rendida à vuestros pies ofrece, siendo su  
contexto descriuir la demonstracion honrosa,  
que hizo por la muerte de su Catolico Rey (y  
vues-

uestro fidelissimo devoto) Dón Carlos Se-  
gundo. Y ya que impetrò de vuestra Soberana  
Magestad el patrocinio en la funebre memo-  
ria de su Reyna Madre; con mas justo motivo  
os lo ruega en esta , empeñando vuestra cle-  
mencia à dispensarlo , aver sido el defunto  
Monarca por quien se os consagrò particular  
festividad à este Titulo: y siendo(tambien) el  
que alienta à vuestra Ciudad, son vno , y otra  
confiados acreedores de vuestros beneficios:  
facilitelos V. Magestad à proporcion de vuest-  
ra grandeza, disculpando nuestra offadia, por  
nuestro acogimiento à vuestros pies.



*Censura del Doctor Don Geronimo Alex-  
andro de Fontanilla, Canonigo de la San-  
ta Iglesia Cathedral de Cadiz, y  
Examinador de su Obis-  
pado.*

**P**OR comission del Sr. Lic. D. Loren-  
ço Martinez de Herrera y Monte-  
ro, Abogado de los Reales Consejos,  
Provisor, y Vicario General desta Ciu-  
dad, y Obispado de Cadiz, &c. He vis-  
to el Sermon, que predicò el M. R. P. M.  
Fr. Alonso Romero, del Augustissimo  
Orden del Gran Padre, y Doctor de la  
Iglesia San Augustin, en las Reales Exe-  
quias, que por el Invictissimo Rey N.  
Señor Don Carlos Segundo el Dessenca-  
do celebrò la muy Noble, y Leal Ciu-  
dad del Gran Puerto de Santa Maria, de  
que haze digna memoria la Relacion  
de Funeral tan grave, y decoroso.

Y siendo propension de vn amor fiel  
la inclinacion à mirar vna, y otra vez el  
sepulcro del amado; como advirtiò San  
Gregorio Magno de la amante Magda-  
lena: *Cum fletet, inclinavit se, & prospex-  
it in monumentum. Quid est quod se ite-*

*Homil.*  
25. *in*  
*Euang.*

§ rum

*rùm inclinat, iterùm videre desiderat? sed amanti semel aspexisse non sufficit: quia vis amoris intentionem multiplicat inquisitionis.* Impulso es, mas que precepto de mi lealtad amante, el registrar segunda vez en esta descripcion el Tumulo, que vi elevado en la execucion Real de esta funcion en mi siempre venerada Patria.

Grande es siempre esta Ciudad: en cuyos apacibles terminos pudo el famoso Capitan Menestheo dar à el *olvido* el dulce amor de su Patria, adquiriendo mayor lustre à su origen en el noble solar, que apellidò de su nombre; y disponiendo ya en su fundacion reverente solio à tanto excelso Principe, Duques, y Capitanes Generales, que la han ennoblecido. Antigua, quanto ha que dexò de ser la memorable Troya; para que en la alternacion del Orbe se vea, si no edificarse vna Ciudad de los materiales, que compusieron vn Imperio, que puede ser esta Ciudad desahogo de vn fallecido lamentable Reyno.

Siempre grande la Ciudad de *Santa Maria*, pues se vè sublimada, siglos ha, sobre

sobre el antiguo *Promontorio de Juno*; para que señalándose con tan glorioso nombre, y posesion, siguiesse la elevacion de aquella hermosa Ciudad fundada sobre los montes.

Y grande muchas vezes, ha repetido magnificas demonstraciones de su obediencia, amor, y fidelidad à nuestros Catolicos Monarcas. Y siendo esta la vltima expresiõ que se ha ofrecido, califica su ostentacion, assi como lo excesivo del motivo, lo excelso tambien de quien la emprendiò.

La magestad, la pompa, y Real aparato, con que se executò, aunque la aplaudirè, no la referirè: con mas acierto se deberà à el señor D. Pedro Francisco Vernal; que es mejor copia la del proprio original, y ciñe en esta descripcion, quanto supo idear su discrecion. Ciñe (digo) porque sin tocar la raya de la ponderacion, y estrechándose à los terminos de la verdad, comprehende todo el funeral magestuoso triunfo. Y manifiesta bien el discretissimo acuerdo, con que el de aquella Ciudad confiò tan generosa empresa de las disposiciones, puntual atencion, y providencia del señor D. Pedro, y del señor D. Bartolomè Ordoñez de Romana, Cavallero del Orden de Santiago; en cuyo duplicado zelo se vieron igualmente

vnidos los desvelos, y concordos los aciertos.

Todas las circunstancias lo acreditan, y el coronar con tan glorioso fin obra tan plausible, siendo el Orador el M. R. P. M. Fr. Alonso Romero; cuyas Reales prendas, todas en superior grado, ò le exceptuã del comun proloquio, de señalarse alguna prenda Rey en cada heroe; ò acreditan la verdad de vnirse en vna eminente perfeccion las que resplandecen en muchos divididas. En Escolastica, Moral, Mistica, y Expositiva se divide comunmente la Sagrada Theologia: como aquella perenne fuente del delicioso Paraíso, que empleada toda en la copiosa amenidad del sitio, despues se divide en quatro capitales rios: *Qui inde dividitur in quatuor capita.* Y quando de esta sabiduria suelen derivarle, y correr las aguas divididas, en el P. M. todas se admiran congregadas.

La singular comprehension de cada vna le ha adquirido especiales elogios, y merecidas alabangas; y todas le han alcanzado los vniversales aplausos, de que es digno; y que consigue incessantemente en el Pulpito, como manifiesta este insigne Sermon, despues de otros admirables, que si los ha escusado su modestia de la estampa, no ha podido negarlos à la mayor veneracion de los oyentes. Atiendenle

con

con gusto, mirante con respeto, y le escuchan con ardiente ansia de bolver à oírle ; porque siendo sus discursos con solidez sutiles , sin afectacion eloquentes , y con suavidad fervorosos, comprehende en su predicacion todas las calidades de vn perfecto Evangelico Orador.

Quintiliano lib. 1. dixo, que para ser perfecto vn Orador , debiera recibir los primeros alimentos, y educacion de quien fuesse experto en la eloquencia (tan connatural la desseed:) y es el presente Orador cumplida satisfacion de sus desseos; porque las ciencias le procrearón, y educaron; la erudicion le es familiar, la elegancia nativa, la pureza de sus voces ingenua, la claridad de su estilo le haze perceptible, su espiritu profundo respectable, y todo vn Predicador Apostolico, que sin querer lisonjear los sentidos , solo pretende atraer à Dios las voluntades.

Proverbio comun es ( dixo nuestro Filosofo Andaluz Seneca lib. 20. ep. 115. declarando los varios modos , en que avia declinado la Oratoria, y sus principios) que la inclinacion del animo se expresa en la Oratoria ; y assi se diferencia la Oracion, segun es diferente la interior disposicion del Orador; porq̄ siempre proceden

ceden conformes las acciones, y las voces; la vida, y las palabras. Y entonces se percibe la voz, porque se haze visible la execucion de la palabra.

Bolvì à ver la voz, que hablaba conmigo, dize San Juan cap. i. Apoc. *Et conversus sum, ut viderem vocem, quæ loquebatur mecum.* Y escriviò aqui la Eminente Purpura de Hugo: *Talis enim vox Prædicatoris debet esse, quæ videatur; quando, quod dicit ore, ostendit opere; & tunc talis vox multum est efficax, nec vacua revertitur.* Y tal, como debe ser, es la voz de este Predicador Euangelico, que se puede ver; y assi nunca predica en vano, siempre si con conocido fruto: porque el espiritu, que le anima, fervoriza las palabras, que proceden de el corazon bien encendido: *Flumina de ventre eius fluent aquæ vivæ.* Ioan. 7. *Id est* (dize Ruperto) *de intimis animæ, ubi Deus interno sentitur amore. Quod dum sit* (prosigue) *multum differt ab eis, quorum solum ex ore, verbo tenus fluit vbertas doctrinæ; corde intrinsecus oris suimet verba per amorem non sentiente.*

Se harà patente esta experiencia con la leccion de este Sermon, en cuyas clausulas bien acordes à los sentimientos del Profeta, se reconoce la eficaz mocion de sus palabras, viva

ex-

expresion de lo vigoroso de su espiritu. Mueve con eficacia à el penetrante dolor del bien, que hemos perdido , y exorta con exemplar fervor à remediar la causa, con la reformation de las costumbres. Juzgo, pues, no solo digno, sino importante el que se imprima este Sermon, para que quede impressa en los corazones su doctrina , como conforme à la pureza de nuestra Santa Fè , derivada de la original fuente de la Sagrada Escritura , y verdadera inteligencia de los Padres.

Concluyo la expresion de mi dictamen cõ estas palabras de mi Maximo Doctor San Geronimo , escribiendo à el Fenix de los Doctores San Augustin; que aunque me falte el espiritu, de quien tengo el nombre ; bien puedo apropiarmas à vn Augustino en la profession; y en el espiritu: *Certè quidquid dici potuit, & sublimi ingenio de Scripturarum Sanctarum hauriri fontibus, à te positum, atque disertum est.* Este es mi parecer; salvo, &c. Cadiz à 12. de Enero de 1701. años.

Doct. D. Geronimo Alexandro  
de Fontanilla.

LICENCIA DEL ORDINARIO.

**E**L Lic. Don Lorenzo Martinez de Herrera  
Montero, Abogado de los Reales Confe-  
jos, Provisor, y Vicario General de esta Ciudad  
y Obispado de Cadiz, por el Illmo. y Rmo. Sr.  
D. Fr. Alonso de Talavera mi señor, por la gra-  
cia de Dios, y de la Santa Sede Apostolica  
Obispo de dicho Obispado, del Consejo de su  
Magestad, &c. Por la presente doy licencia pa-  
ra que se pueda imprimir en esta Ciudad el  
Sermon que en la del gran Puerto de S. Maria  
se predicò por el M. R. P. M. Fr. Alonso Rome-  
ro del Orden de N. P. S. Augustin, en las Hon-  
ras de nuestro Catolico Rey D. Carlos Segun-  
do (que està en gloria) sin incurrir en pena al-  
guna el Impressor, por quanto de mi orden ha-  
sido registrado, y lo demàs que contiene, y no  
se ha hallado cosa que contradiga à N. Santa  
E. y buenas costumbres. Dada en la Ciudad  
de Cadiz à catorze dias del mes de Enero del  
año de mil setecientos y vno.

Lic. Herrera. minor D. C. Esc. U.

Por mandado del Sr. Provisor, y Vic. Gl.

Gabriel de Molina,

Not. Apostolico.

RE-

*FRE. DE ERRATAS.*

- Folio 29.lin.23.focuum *lee* fœnum.  
fol.34.al margen: Magistralis. *lee* Magistratus.  
fol.51.lin.12.pareciendo. *lee* pseudo.  
fol.56 lin.26.la adornaron. *lee* le adornaron.  
fol.63.lin.11.David. *lee* Daniel. *Y tambien al marg.*  
fol.79.lin.5. *Ipse nempe Phebus, &c.*  
*lee: Ipse suos gemitus folijs inscribit, & ai, ai,*  
*flos habet inscultum. y al margen Nempe Phebus.*  
fol.82.lin.9.Ioann. *lee* Ionæ.  
fol.95. octava 2. lin.3. entre. *lee* en.  
fol.97.octava 1.lin.2.ilustrado. *lee* ilustre.  
fol.118.lin.9.aliento. *lee* triunfo.







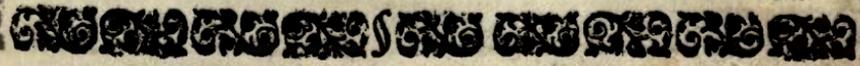
**RELACION**  
 DE LAS REALES EXEQVIAS,  
 QUE EXECVTO LA CIV-  
 DAD , Y GRAN PVERTO  
 DE SANTA MARIA,  
 POR LA MVORTE DEL CATOLICO  
 Y AVGVSTISSIMO REY  
**D. CARLOS II. N. SEÑOR**  
 DE FELIZE MEMORIA.



Espues del continuo disgusto , y repetidos sobresaltos conque se hallaba esta Ciudad , y todo el Reyno, por las noticias de la enfermedad gravosa conque adolecia el Rey nuestro Señor

Don Carlos Segundo , tuvo la mas dolorosa, de su temprana muerte el dia ocho de Noviembre de este año de mil y setecientos ; y vnien- do à tal fatalidad las circunstancias de ponde-

ra-



racion en pèrdida sin femejante, quiso demõstrar su ardiente, y leal zelo en prevenir las funerales Exequias, si no al tamaño de sus deseos, al respeto de su posibilidad.

Luego que llegó el Correo ( que fue el dia referido à las doze) se mandò convocar à Cavildo para las dos de la misma tarde, y en èl se acordò promulgar esta lamentable nueva, para que todos vistieffen lutos, arreglandose à la Pragmatica, segun la vîtima disposicion de nuestro difunto Monarca: que todo este precepto se necesitò para contener los animos de tales vassallos, que en esta demonstracion quisieron adelantarlos à proporcion de su sentimiento. Resolviòse juntamente executar las Honras con la mayor pompa, y sumptuosidad, procurando que esta accion fuesse fiel testigo del cordial afecto que las ordenaba.

Nombraronse por Diputados, para estas disposiciones, y las demàs anexas, à Don Pedro Francisco Bernal, y à Don Bartolome Ordoñez de Romana, Cauallero del Orden de Santiago, ambos Regidores de esta Ciudad, encargando à su cuydado, zelo, y buena eleccion el acierto, y desempeño de funcion tan soberana, y llenaron las esperanças de todos,

dos, satisfaciendo con grande puntualidad,<sup>3</sup> diligencia, y sollicitud los titulos de sus obligaciones.

Desde las quatro de aquella tarde, hasta la misma hora el dia siguiente, estuvieron clamoreando todas las campanas de la Parroquial, Conventos, Monasterios, y Hermitas de esta Ciudad, siendo sus lamentables voces, eco de los follozos, y suspiros de quantos las oian.

Fueronse previniendo las cosas necessarias para la formacion del Tumulo, su adorno, y compostura, llamando, y congregando Artifices, para elegir en la arquitectura el mas sobresaliente, y en los pinceles el mas diestro, y primoroso, y en concurso de diferentes diseños, que curiosamente dibujados propusieron, se hizo eleccion del que en sus medidas se proporcionaba en altitud, y latitud al parage donde avia de colocarse.

### DESCRIPCION DEL TVMVLO.

**F**ormose el Tumulo (symbolo piadoso, que manifiesta la respectiva memoria que se debe à los Monarcas) en el Cruzero de la Parroquial de esta Ciudad, tomando la mayor

parte del Presbyterio, ò Capilla mayor , que constaba el todo de su fabrica, desde la planicie, y suelo de la Iglesia, hasta el vltimo remate, de veinte y cinco varas de altitud , y diez de latitud en su primero fundamento , añadiendose en este, en sus colaterales , otras quatro varas, que dos en cada vno , ocuparon gradas, que formaron escaleras para la subida al primer cuerpo. Su composicion , y medidas particulares fueron las que se figuen.

Dispusose vn cuerpo de tres varas de alto, y diez de ancho, y en èl se formaron (de mas ancho) las gradas, y escaleras referidas , guarnecido todo su quadro , y passamanos de varandas, y en sus quatro esquinas en cada vna se levantò vna pyra con su pedestal de tres varas de alto, vestida de cornucopias con sus arandelas, y por remate vna bola gruessa ; en cada vna se pusieron veinte y quatro velas , y vna hacha en la bola gruessa que lo formaba: copia de antorchas tan lucida, que se fingia cada vna vn Mongibelo. En sus pedestales se colocaron en las frentes escudos de los quarteles de las Armas Reales , y hieroglicos de los que se mencionarán à delante. El quadro guarnecido de varandas se adornò con ciento y veinte velas,

velas, teniendo treinta en cada frente, colocadas sobre ellas.

Sobre este fundamento, ò primer cuerpo se levantò segundo de dos varas y media, y el ancho correspondiente respecto del primero, guarnecido en la misma conformidad de varandas, y en sus quatro esquinas otras pyras como las del primer cuerpo, con la misma copia de luzes; excepto las que ardian en las varandas, pues cada frente solo contuvo veinte y cinco.

El tercero cuerpo se levantaba dos varas, formado en igualdad con varandas: tenian estas cien luzes en su quadro, porque aunque se estrechaba en el ancho con proporcion al segundo, se dilatò en la extension de las varandas, por no aver pyras en las esquinas.

Servia este tercero cuerpo de fundamento à quatro pedestales, ò embassamentos, de siete quartas de alto cada vno, sobre los quales se erigian quatro columnas de orden Dorico melcochadas, de quatro varas, y quarta de alto, con el gruesso correspondiente: y sobre ellas cargaba arquitrabe, frisso, y corniza de el mismo orden, y componian vna vara de alto con el buelo à proporcion.

En

En el pavimento que formaba el intercolumnio se colocaron tres gradas de vara de alto cada vna, las quales recibian la Regia tumba, vestida de vn lucido, quanto costoso paño de terciopelo carmesi, galonado de oro, y guarnecido con flueco, y borlas de lo mismo, y encima dos almohadas de la propia tela, y guarnicion, con la Corona, y Cetro Real; y este Regio aparato se acompañò con quatro blandones de plata, en que ardian quatro ha-chas en sus quatro esquinas.

Pendian del plano inferior del arquitrave por cada vna de las quatro fachadas tres argollones dorados, y en ellos se afiançabã vnos festones, ò pavellõ recogido, de gazas negras, y oro, borlas, y cordones de oro, y negro, que formando medios puntos de vno à otro argollon, se enlaçaban en el de medio, y pendian en los de las esquinas sus remates, guarnecidos de fluecos negros, y oro.

En el buelo de vna vara, que salia la corniza, se sobrepusieron varandas guarnecidas de cornucopias, cartelas, y arandelas: constaba de veinte luzes cada fachada de las quatro, y en el espacio que de estas avia al arquitrave se colocaron quatro escudos del todo de las

Ar-

Armas Reales, manteniendo el de la principal fachada dos chicuelos, con discreta gracia afligidos, y con bastante primor executados.

Sustentaba esta corniza vn sotabanco de vna vara de alto, adornado su quadro de varandas, y en las quatro esquinas, sobre el macizo de las columnas, se levantaron quatro pyras en sus pedestales, de tres varas y media de alto, vestidas, como las demàs, de cornucopias con arandelas, y en cada vna lucian veinte y nueve antorchas, que se contaban inclusa la hacha del remate, y en las varandas catorze en cada frente.

Movíase de este sotabanco la media naranja, encarteladas sus esquinas, y con requadros, levantando dos varas y media, y en su clave se obtentò vna hermosa bassa quadrada, sacada de medias cañas, que servia de pedestal à vna pyra (primoroso remate de esta fabrica) que con ella descollò siete varas, adornada de cornucopias con sus arandelas, en que ardian ochenta luzes, finalizando este adorno vna hacha de doze libras de peso, mantenida en vn jarron con sus cartelas.

Las mansiones de luzes de que constaba su ordinacion fueron seis, que las componian

varandas, pyras, y las del pavimento intercolumnio, añadiendose las que contuvieron los pedestales, ò embassamentos de las quatro columnas, passamanos de escaleras, y blandones, que orlaron los primero, y segundo cuerpo, que en todas compusieron el numero de novecientas y quarenta y vna, en que huvo diferentes proporciones en los tamaños, y pesos de las velas, segun la distancia donde se colocaban.

Adornaronse los testeros, ò frentes de cada vno de los cuerpos del Tumulo, con variedad de escudos, hieroglificos, y motes, colocando el Altar en vna grada de media vara de alto, en el testero principal del primer cuerpo, y en èl solo se puso vna Efigie de Christo nuestro Señor crucificado, de escultura de singular aprecio, y ocho blandones de plata con hachas, igualandose à su valor, y estimacion lo precioso de su hechura; y en el resto que de los dos lados del Altar avia hasta el fin del testero, se pusieron dos escudos grandes con el todo de las Armas Reales, orlados del Toyson. Las demàs frentes, y pedestales de las pyras, se vistieron de escudos algo menores, cada vno singular, conforme à las Provincias, y demàs

màs que compone el todo de las Reales Armas, intermediando à estos, hieroglicos, y mote, en que se competia lo primoroso de la pintura con lo sutil de los ingenios.

En el testero, ò frente principal del segundo cuerpo se colocò vn escudo grande con todas las Armas Reales, el qual sobstentan dos chicuelos, como los q̄ mantenian el que se ha mencionado de la corniza. Sobre este escudo se puso vn hieroglico, pintada vna muerte de cuerpo entero, teniendo en la mano vn peso igual, en la vna balança vna Corona, y vn ramo de Ciprès; y en la otra vn sombrero, y ramo de Apio, con esta letra:

OMNIA MORS ÆQUAT. Claud. lib. 3.

*Funesta est Arbor, procerū monumenta Cupresus,  
quale Apium plebis, comere fronde solet.*

Alciat. Embl. 198.

A los Tumulos Reales  
ponen Ciprès, Apio al pobre;  
mas yo sin que falte, ò sobre  
los hago en Tumulo iguales.

B

En

En los lados de este escudo , y hi croglifico se  
 pusieron estos quatro motes:

*Et nunc, Reges, intelligite erudimini, qui  
 iudicatis terram. Psalm. 2.*

Reyes, aora entended  
 lo que aveis de executar:  
 y si quereis enseñar,  
 en tal Cathedra aprended.

*Tumulus iste erit testis. Gen. 31.*

El Rey, y mejor amigo  
 passò de esta vida à gloria,  
 que de su eterna memoria  
 este Tumulo es testigo.

*Et sit Tumulus sempiternus. Deuteron. 13.*

Esto causa vn amor tierno  
 à su Rey, y muerte grave,  
 que aunque el Palacio se acabe,  
 el Tumulo serà eterno.

*De utero translatus ad Tumulum. Job 10.*

Del vientre al Tumulo elado  
 passè, Palacio mas cierto:  
 que de el original muerto  
 este es vn vivo traslado.

Las demàs frentes tuvieron el mismo adorno que las del primer cuerpo , figuiendo él proprio orden los piramides , en este segundo cuerpo se añadieron seis blandones de plata de estimable hechura , cada vno con vn hacha de proporcion respectiva al alto donde se colocaba, guarnicion que se mereció atenciones, assi por lo magestuosa, como por lo preciosa, y ordenada.

El tercero cuerpo , se adornaron sus frentes con escudos de Armas , y hieroglicos, executando lo mismo en los pedestales de pyras, y columnas, y en los espacios desde la corniza al arquitrave.

Sobre la corniza en las quatro esquinas se colocaron quatro vanderas de ormesí negro, con escudos de Reynos particulares, Castilla, y Leon, Aragon, Seuilla, y Perù ; que al passo que suspendian las atenciones por su representativo, magestaban sumptuosamente la fabrica luctuosa.

En la pyra vltima se pusieron escudos grandes con todas las Reales Armas en los claros que avia de vna à otra orden de luzes; y el que miraba à la parte principal de la Iglesia , le mantenian dos chicuelos respectivos , y en la

conformidad de los que se han referido en escudos semejantes del segundo cuerpo , y corniza.

El todo, y partes de este Mausoleo , su ostentacion, arquitectura, magestad, y arte conque se arreglò à los preceptos, pedian volumẽ muy dilatado para su descripcion ; y aun no pudiera sujetarlos à relacion la mas sutil, y remontada pluma, como fueron objeto de la vista : y nadie dudará ( comprehendiendo su fabrica) contenida moderacion lo que parece encarecimiento , quedando à cuenta del advertido, para subir de punto su admiracion, la brevedad de tiempo conque se organizò obra tan Gigante, sin que obstaran las mas poderosas dificultades à desconfiar los Heroes Diputados que las practicaban, que apadrinando al arte en la temeridad de los imposibles, triunfaron de los inconvenientes por la razon decorosa del motivo. Manifiestalo sin violencia la perspectiva de la estampa, aunque no puede hazer presente el funesto color que lo vestia, perfiles, y tarjas que lo adornaban , pues si en lo primero se ostentò jaspe Etiope , en lo segundo se fingiò el mas bruñido oro, campeando en ambos colores lineas que formaron los

mas



CASTELLUM

PITIPIE





mas celebrados pinceles : descifrase modesto  
en las obras que se siguen.

13

De este Tumulo al mirarlo  
es por quien puede dezirse,  
fue mucho sin confundirse,  
y será poco alabarlo.



LA

*AL IMMATVRO OCASO DEL CATOLICO Sol de España Don Carlos Segundo nuestro Señor, en las Exequias que celebrò la Ciudad, y gran Puerto de Santa Maria,*

H I Z O

D. JUAN FRANCISCO DE ENCISSO  
Y MONZON

ESTE

SONETO.

**N**O està muerto el Leon, està dormido,  
Y aunque dormido, su grãdeza advierte,  
Porque el sueño en vigilia le convierte,  
Y aunque mudo, no calla su rugido:  
Vivo està, que su nombre esclarecido  
No paga, no, tributos à la muerte,  
Y en deliquios fantasticos mas fuerte  
Haze inmortal el vltimo gemido.  
Digalo aqueſſa pyra, que hasta el Cielo  
Ha levantado el Puerto Mariano,  
Con tantas luzes, como aquel Estrellas:  
O! quanto v ue en tan heroyco zelo  
El Leon, desmintiendole lo humano  
Alta constelacion de luzes bellas.

AL

15  
AL MISMO ASSVMPTO  
de otro Ingenio

(SS)

(SS)

SONETO.

**M**Aquina funeral, Pyra brillante,  
Lucido Monumento, Tumba obscura,  
Animada verdad de arquitectura,  
De inanimado ser verdad constante:  
Centro de la quietud, peligro instante,  
Espaciosa mansion, breve mensura,  
Que al mundo mides la mayor altura,  
Scilla ya del vivir mas vigilante.  
Huye el duro puñal, que Cloto afile,  
Conque à Carlos cortò vital aliento;  
Porque en breve seràn humo, y favilla  
Maquina, Pyra, Tumba, Monumento,  
Verdad, quietud, peligro, altura, Scilla,  
Mensura, animacion, y lucimiento.

AL MISMO ASSUMPTO  
de otro Ingenio

(SS)

(SS)

SONETO.

**S**obervia arquitectura, que adornada  
De luzes, en flamante ardiente anhelo,  
De vn Besuvio de luz en crespo buelo,  
Te remontas, te encumbras anegada.  
Si quanto luzes para en sombra elada,  
Por mas que brille el tremulo desvelo  
(Seas ethna, bolcan, ò Mongivelo)  
Eres humo, eres sombra, y eres nada.  
Mas si de Carlos guardan la memoria  
Tus trofeos de sus heroicidades,  
Ya consigue tu pompa, ya tu gloria  
Lucidas obftentosas vanidades,  
Siendo tu Regia Mausolea historia,  
Vn eterno padron à las edades.

## ADORNO DE LA IGLESIA.

**L**A Iglesia Parroquial adornò el todo de sus Capillas ( que en correspondencia igualissima contiene el numero de catorze ) con tan magestuoso aparato , que se excedia cada vna vniformandose en color de los frontales, y ornamentos, copia de luzes en sus Altares, y regulacion de assientos, facilitando el cuidado de sus Ministros aun lo que se retira à las mayores providencias.

### DISPOSICION DE LOS ASSIENTOS.

**C**ompusose el estrado , y assientos para la Ciudad , en dos bien correspondientes ordenes de bancos à los dos lados , desde inmediato al Tumulo, hasta la rexa del Coro ( sitio, y espacio de mas de veinte varas ) colocados sobre vna grada, ò tarima de vna tercia de alto, y en el lugar superior vna silla, y almohada, cubierto todo de bayetas negras, vniendose la pompa con el assumpto , y al passo que se hazia atender respectiva, se conciliaba ponderaciones dolorosas.

*PUBLICASE EL DIA DE LAS  
Honras.*

**P**Revenido quanto se requeria para acciones tan soberanas , se asignò la primera funcion de las Honras para el dia veinte y ocho de Noviembre; y publicandose esta noticia por la Ciudad, se difundió en las circunvezinas el elegante cumulo de prevenidas demonstraciones, con tal aceptacion , que conspirados ingenio, y curiosidad, asfaltaron à admirarlas en crecido numero sus moradores.

Llegado el referido dia veinte y ocho de Noviembre començaron à hazer publica tal demonstracion los clamores de todas las campanas de la Parroquial, Conventos , Monasterios, y Hermitas, desde la hora de las doze, sin intermision, hasta el dia figuiente concluida la funcion , sin reservar su dura voz al ayre el mas pequeño esquilon , poniendo presente à todos ( si acaso lo necesitaban ) la causa de su clamor, y en su correspondencia se atropellaban los suspiros, como ecos reciprocos , testigos que abonaban el interior sentimiento.

Desde las dos de la tarde ( hora que se asignò à los Reverendos Prelados ) fueron concurr-

curriendo las Religiones de los gloriosos Patriarcas Santo Domingo, S. Francisco de Assis, San Augustin, San Francisco de Paula, Descalços de la mas Estrecha Observancia, y de San Juan de Dios, manifestando cada vna, si su lealtad, amor, y exemplo en los semblantes, y grave compostura, su heroicidad en el mayor culto, pues (à competencia sagrada) dieron al publico los mas reservados, primorosos, y costosos ternos. Ocupò cada vna los assientos en la Capilla que se les tenia destinada, dõde con la mayor solemnidad, y funesta melodia cantaron sus Vigilias acompañadas de musicas (vnas proprias, y otras llamadas à este fin) y concludidas, passaron al Tumulo, donde por las gradas, escalera del colateral derecho, subieron à ocupar el primer cuerpo, llevando todos los Religiosos velas encendidas, y alli cantò cada vna por su antigüedad el resõnto, y se retiraba por la del colateral izquierdo.

*ORDEN, Y FORMALIDAD CON QUE  
saliò la Ciudad para la asistencia de  
los Maytines.*

**C**ongregado el numero de Capitulares, y demàs que componen esta Ciudad, en su

Sala de Ayuntamiento, ordenò su salida para la asistencia à los Maytines, al tiempo que el indize de las horas mediaba la estacion de la tarde, y prevenidos diferentes Ministros de Justicia, sirvieron delante para el desembarazo de las calles por donde passaba la Ciudad, vestidos igualmente con lutos de bayeta.

Seguianse à ellos dos clarines destemplados, cuyas sordas voces, si el oïdo las percibia tènues, las expressaban los corazones con lagrimas En su consecuencia iban los Mazeros, que principiaban dos bien formadas hileras: à estos seguian (en distancias proporcionadas) el Mayormo, y Escrivanos Tenientes del Cavildo, con el de Justicia, y Escrivano mayor, profiguendo el decoroso numero de los Regidores, cerrando este su Corregidor el Licenciado Don Antonio de la Rocha Solis, Abogado de los Reales Consejos; todos con lutos iguales, faldas caïdas, y capas largas, contenida su extension por el ligamen del precepto. En medio del cuerpo de Ciudad, à buena proporcion, iban quatro Reyes de Armas con sus ropas, y mazas negras, y en ellas los escudos de las Reales, cuya representacion denunciaba sentido duelo, motivando su assumpto, à

llan-

llanto funesto. Posteriores à la Ciudad seguian otros Ministros de Justicia, deteniendo el impulso de gente que se congregaba: Todos con la gravedad, pausa, y compostura que se debia à tan elevada funcion , y à la representacion que ostentaban.

En esta forma salieron desde la Sala Capitul-  
 tular ( situada en el Castillo , timbre glorioso  
 de las Armas de esta Ciudad, siendo peana su  
 mas elevada Torre de la de David mas fortale-  
 cida) y por la plaza inmediata à el passaron  
 à la calle que haze frente la Iglesia Parroquial,  
 y por esta prosiguieron hasta la Capilla , que  
 tiene en la misma calle la casa vivienda del  
 Exmo. Sr. Duque de Alburquerque , que ha-  
 llándose de Capitan General de las Costas, y  
 Exercitos de esta Andaluzia , por Ministro de  
 tan superior grado , con los elevados realces  
 de su Grandeza, y Real sangre , autorizò con  
 su asistencia la Ciudad , incorporándose con  
 ella en este parage al lado derecho del Corre-  
 gidor, manifestando su nobilissimo corazon  
 en su grave, y sentido semblante lo penetrado  
 que le tenia el objecto de tan funebre pompa.  
 A este tiempo se mandò à los Ministros de Jus-  
 ticia posteriores, passassen con los anteriores,

por

por seguir à su Exc. su ilustre Familia, y Cor-  
tejo en aquel sitio.

Prosiguióse el resto de camino con esta for-  
malidad, y llegado à las gradas de la Lonja, ò  
Atrio de la Iglesia, esperaba en ellas todo el  
muy Reverendo, Grave, y Docto Clero, que  
formando dos coros, ò hileras, le presidia su  
Vicario el Doct. D. Geronimo Romero, quien  
dió agua bendita al señor Duque, Corregi-  
dor, y Capitulares; y tomando su lugar, entrò  
con todo el Clero delante de la Ciudad, guiã-  
dola à su estrado, y asientos por junto à la re-  
xa inmediata al Coro; y passando el señor Du-  
que à la silla que estava prevenida, ocuparon  
los dos ordenes de bancos cubiertos el Corregi-  
dor, Regidores, Escrivanos, Tenientes, y  
Mayordomo, y al mismo tiempo los Reyes de  
Armas las quatro esquinas del Tumulo.

Inmediatamente dieron principio los May-  
tines con la mayor solemnidad, y con musica  
suave, aunque en funebre tono, en diferentes  
coros (que para este fin se aumentò la de esta  
Iglesia con la de la Cathedral de Cadiz) que se  
respondian, y consonaban, acompañados de  
Harpas, Violon, Baxones, y Cornetillas, y  
otros instrumentos, que en tales solemnida-  
des

des se acostumbran, y permiten : y con la armonia lastimosa del canto (que se proporciona tanto con el espiritu como Templo de su Criador) prorumpian en lagrimas los oyentes, tributando repetidas oraciones el fervor de cada vno, obsequio todo debido à la Real Magestad por quien se ofrecian.

Concluidos estos solemnes Maytines , salio de su Coro todo el Clero con la Musica, y ocupando en formal orden el espacio desde la rexa de el, hasta el Tumulo, presidido del Prefte, y otros quatro Sacerdotes con Capas pluviales, y Cetros , se cantò solemnissimo Responso, finalizando con el esta primera Magestuosa funcion.

Bolviò à salir la Ciudad de la Iglesia, guiada del Reverendo Clero con el proprio orden que entrò hasta la misma Lonja, ò Atrio, donde las instancias del señor Duque, y de la Ciudad fueron necessarias para contener la que el politico, y grave Clero hazia por adelantar su cortejo, y con reciprocas cortesanas se despidieron, retirandose este, y prosiguiendo aquella por la estacion que avia venido ; y por ser bien anohecido , se introduxeron Pages con hachas, que repartidos en la distancia , fueron alum-

alumbrando todo el Ayuntamiento, que aviẽdo llegado à la puerta de la Capilla del señor Duque, le dexaron en ella, recibido del resto de su Familia, y Caualleros Pages con hachas: prosiguiò la Ciudad hasta su Sala Capitular, y alli se separaron, y retiraron todos à sus casas.

### *DIA DE LAS HONRAS.*

**A** Maneciò el mas meniorable Lunes veinte y nueve de Noviembre, concediendo las demonstraciones de este dia nueva admiracion al innumerable concurso, que las notaba; y desde la hora de las siete fueron concurriendo las Religiones con la mayor formalidad, y decorosa pompa, con Cruz alta, Acolitos, Thuribularios, Preste, y Ministros vestidos: y llegado à la Iglesia, passaron (aunque con gran dificultad, respecto del gravissimo concurso) à ocupar la Capilla, y asientos, que la precedente tarde avian tenido, donde solemnissimamente cantaron sus Missas, resonando casi à vn mismo tiempo grande numero de bien concertadas voces, musicas, è instrumentos, que por la suavidad se dispensaron las confusiones.

A las

A las nueve, con poca mas diferencia, comencò la Ciudad à salir de su Sala Capitular, con el proprio orden, y forma que la tarde antecedente, con grande pausa, silencio, y gravedad, dirigiendo su estacion por las mismas calles, y con las mismas circunstancias.

Aviendo tomado sus assientos el señor Duque, y Ciudad, se diò principio à la Missa, que dixo el Doctor Don Geronimo Romero, Vicario de dicha Iglesia, con la mayor devocion, y sumptuosidad, manifestando su grande observancia en los ritos, y ceremonias Ecclesiasticas, conque el Maestro que de ellas tiene esta Iglesia mas assistiò por la autoridad, que para prevenirlas.

La Musica, numero de Ecclesiasticos, y demàs necessario en tal solemnidad, fue correspondiente à lo referido, no pudiendo bolar à mas soberania el mas sutil, y delicado pensamiento.

Concluida la Missa, subìò al Pulpito (que en nuevo lugar se erigiò, por quedar impossibilitado de predicarse en el que tiene la Iglesia por la immediacion al Tumulo) el M. R. P. Maestro Fr. Alonso Romero, del Orden de el gran Doctor, y Patriarca San Augustin, cuya

D

cien-

ciencia, virtud, espíritu, y verbosidad se suponen, aviendolo nombrado, y las vozea el subseguente Sermon: solo no pueden manifestarse su modestia, humildad, compostura, y acciones, que siendo todo tan conforme à su estado, y Religion, le constituyen tantos predicados en perfectissimo Predicador, è hijo de tal Padre, que luz por anthonomasia, aun se mantiene en tales hijos tan vivamente copiada, que se vnivoca con su original.

Consequente al Sermon se cantaron los Responfos solemnissimamente, dando principio las Sagradas Religiones, observando cada vna su antigüedad, acompañadas del todo de la Musica, subiendo al Tumulo por su orden con toda formalidad, y dando fin el del Reverendo Clero, lo dieron tambien las sumptuosas fúnebres funciones de este dia con general aplauso, y ternura indezible de quantos por muy escrupulosos, y nimios las atendieron, sin que en las circunstancias tuviesfen la mas minima que notar.

Bolvió el acompañamiento en la forma que el dia antecedente; y aviendo dado la Ciudad los pesames al señor Duque por medio de su Presidente, quedò su Exc. à la puerta de la Ca-

pilla de su casa, y la Ciudad passò à disgregar-  
se en su propria Sala.

No sufre el termino de lo breve los dilata-  
dos espacios de esta grandeza ; la propria voz  
de su explicacion serà la Fama , y aun à su cla-  
rin quedarà que dezir, aunque lo sabrà mejor  
explicar, que la pluma que lo ha relacionado,  
que obligada del respeto sugetò su dictamen, y  
obediencia à quien reconoce Superior, y con  
humilde resignacion acredita su interior ren-  
dimiento. *Virtus aliqua praelationis sublimitatis  
debitæ honorificentia cultum exhibens.*

S. Thom. 2. quest. 3.

art. 2.



## S E R M O N

## F V N E B R E

EN LAS REALES EXEQVIAS QUE  
celebrò la Ciudad, y gran Puerto de Santa  
Maria, por la muerte del Catolico Rey  
Don Carlos Segundo nuestro  
Señor.

D I X O L O

EL M. R. P. M. Fr. ALONSO ROMERO,  
*del Orden de San Augustin.*

SALVTACION.

*Cecidit Corona capitis nostri. Væ nobis, quia  
peccavimus. Propterea maestum factum est  
in dolore cor nostrum. Ex Threnis Ierem.  
cap. 5.*



Atal tributo el de la muerte!  
Pension inevitable, que im-  
puso sobre todos los morta-  
les el pecado: tan sin excep-  
cion de personas, que ni por  
lo Sagrado la Tiara, ni por  
lo poderoso la Corona, se eximen pagar en

vn

vn poco de ceniza el triste feudo. Desde el mas empinado cedro, que en el Libano del trono se venera, hasta la mas humilde hyfopo, que en el valle de este figlo se tropieza, todos rinden lo vital de sus verdores al sepulcro. Es el sepulcro Palacio vniversal, donde Rey el polvo, haze allanamiento comun de todos los nacidos, castigando, sin diferenciar hierarquias, aquellas grandes diferēcias, que sobre la haz de la tierra formò de vna misma mortalidad la fantasia. O vida miserable! Què bien te conocì mi Augustino! *Non veram vitam, sed vitalem mortem.* No eres vida verdadera, pues en todo lo que vives nos engañas. Eres vna muerte viva, pues en lo veloz de tus momentos, sin sentir nos vàs dando à tragar la muerte por instantes. Clama (le dixo el Altissimo Dios à su Euangelico Isaias) levanta tu voz, penetren sus ecos los mas remotos climas del Orbc. *Quid clamabo?* Què les dirè, Señor? Esto: *Omnis caro fœnum, & omnis gloria eius sicut flos agri: exsiccatum est fœcum, & cecidit flos.* Toda carne, en quien tanto idolatran, es heno: y toda su gloria, por quien tanto anhelan, es vna flor de el campo: *Totus splendor generis humani* (dize

S.P. August. tract. 22. in Ioan. & lib. 1. confess. cap. 6.

Isai. 40.

S.P. August. ap. gloss.

sobre

sobre estas palabras mi Augustino) *bonores, divitiæ potestates, triumpho, minæ, tumores suos fœni est.* Todo el fausto, todo el esplendor del linage humano, sus honras, riquezas, poder, triunfos, amenazas, hinchazones, todo es vna sylvestre florecilla de essas que sin la menor cultura suele producir el polvo: tan endeble, que qualquiera Sol la marchita, y el mas leve soplo la deshoja. Esta es la gloria del tiempo; toda se funda en el caduco heno de esta carne, la qual experimentamos cada dia, que à el impulso de vn frato se trastorna, y al rigor de vna calentura se concluye. Todo se acaba, mortales. Quanto en la peligrosa carrera de esta peregrinacion nos embeleza, todo tiene fin. Buela irrevocable el tiempo: fenece el siglo: fenece el año. Ya el siglo de nuestra Redempcion dezimo septimo se acaba. Ya el año de nuestra salud mil setecientos se acaba. Y para que por fin de siglo, y fin de año, en medio de sus años se acabasse la gloria de muchos siglos: ya ( tiembla la lengua al proferirlo, y se enternece todo el corazon al pronunciarlo ) ya se acabò nuestro amado dueño, nuestro cordial Rey Carlos Segundo. Cayò aquella coronada flor del  
cam-

campo Austriaco: *Cecidit flos* : dexandonos  
 sin fruto, salidas todas las esperanças de la  
 Europa. Escuchad ( inclitos Españoles ) la  
 tragedia. Acometiò mal humorada la parca  
 con los filos de vn lubrico accidente à el  
 Leon de las Españas : y como al menor  
 amago de la muerte, el mas bravo Leon es  
 vn Cordero, postròse: tanto , que ni en la  
 naturaleza, ni en el Arte se hallaban fuer-  
 ças para suspender el rapido , y repetido  
 curso del achaque. Corriò el peligro todos  
 los terminos del susto , hasta ponernos la  
 vida del Monarca en la penultima estacion  
 de este destierro. Recibiò con heroyco fer-  
 vor los Santos Sacramentos : dispuso su  
 postrera voluntad aconsejado (dexando en  
 su virtuosa docilidad vn arancel de prudē-  
 cia à los Prelados) corriò la voz , affigiòse  
 el Palacio, contristòse la Corte, conturbò-  
 se el pueblo. El Rey à la muerte! La Cor-  
 na sin Principe! El Reyno sin defenfa! La  
 ambicion sin freno! El Consejo sin concor-  
 dia! La fatalidad sin guarismo! En tan apre-  
 tado conflièto ( vltimo antecedente de fu-  
 nestas coniecturas) la necesidad dispertò  
 la devocion. Clamò à Dios Madrid. Redu-  
 xose à vna exemplar Thebaida aquella  
 Real

Real Babilonia. Con penitencias, plegarias, processiones solicitò la salud de su Monarca; pero ya firmada la sentencia, no han lugar las peticiones. Llegò el primero dia de Noviembre, en este año climaterica luz de toda Europa, y despues de quarenta y tres dias de enfermedad Christianamente sufrida, edad treinta y nueve años, cerca de las tres de la tarde, casi à la misma hora: *Circa horam Nonam*, que nuestro Redemptor Jesu Christo entregò su espiritu al Padre, nuestro Carlos entregò el suyo à los pies de vn Crucifixo: *Væ frater! væ Domine! væ inclyte!* Ay, hermano nuestro en lo apacible! Ay, Señor nuestro en lo Cesarco! Ay, inclito exemplar de Reyes en lo virtuoso! *Nostræ vitæ temporibus fulcire cuperemus: vt de nostris annis viveret, qui fungi non potuit suis.* Desahoguese leal el sentimiento con las retoricas voces, que en la temprana muerte del Emperador Valentiniano pronunciò en nombre de todo su pueblo San Ambrosio. Dessearamos (amado Carlos, cara luz, aunque eclipsada) dessearamos todos tus vassallos partir contigo el tiempo de nuestras vidas, para que vivieses con nuestros propios años, ya que no se te cõcediò

Ierem.  
22.

S. Ambr.  
in obitu  
Valenti-  
nian.

cedió proseguir los tuyos. Gran Dios! en este año, que por Santo debiera ser mas benigno? En este año (ya veo que su letra Dominical es la C. caracter mudo, propiedad del sentimiento, que suele sellar los labios, y explicarse por los ojos. Ya veo, que la letra Dominical, ò letra del Señor es vna C. Carlos. Y repitiendo esta letra, parece pronosticò Jeremias en las palabras, que os he propuesto la fatalidad de este año. C. *Cecidit Corona capitis Carolus.*) Gran Dios! en año Santo? Quando se abren las puertas de la gracia para todos, tanta desgracia para este desvalido Reyno? En este ciclo, quando se franquea el tesoro de indulgencias, faltò vna, ya que no plenaria, indulgencia de veinte años para España? Yo me acuerdo (Dios, y Señor mio) que el Monarca Ezequias enfermò de treinta y nueve años (así lo observa Lyra sobre el 38. de Isaias) *Tunc Ezechias erat in trigesimo nono anno vite sue.* Y de esta edad, de este achaque, y sin sucession (que entonces no tenia à Manasses) mereció morir. Así se lo anunció tu Profeta: *Morte morieris.* No obstante, porque llorò, obtuvo la gracia de quinze años mas de vida : *Adijciam super dies*

Lyra in  
cap. 38.  
Itai.

*tuos quindecim annos.* Aqui de tu misericordia, Señor. Creo que debió morir Carlos Segundo de la misma edad, que enfermó Ezequias, de 39. años; pero si aun debiendo morir Ezequias, segun el presente decreto, alcançò de tu liberalidad la indulgencia de quinze años mas por su llanto: por què si quiera esta corta indulgencia no se concedió à nuestro Monarca? Tambien llorò, y con mas viva Fè, que el Israelita: tambien llorò, y llorò con èl todo su Reyno. Pero

Pf. 118

*iustus es Domine, & rectum iudicium tuum.*

Quien podrá disputar tus altas disposiciones! Justo eres, Señor, y recto es tu juicio. Venga à nos tu Reyno, y hagase, mi Dios, tu voluntad. Fue nuestro Venerable Carlos (que estè en gloria) Monarca de jubileo en la vida, y Monarca de jubileo en la muerte. En su vida; porque en la tabla cronologica de los Cetros Españoles (segun computo del erudito Beierlinch) desde la restauracion de España, contando desde Don Pelayo, fue nuestro Carlos Segundo el quinquagesimo Rey, que han tenido las Coronas de Leon, y de Castilla: este numero cincuenta, es en las Diuinas letras muy gracioso es numero de jubileo: *Sanctificabis*

Beierl.  
lit. M.  
verb.  
*Magis-  
tralis.*

Lev. 25

*bis annum quinquagesimum.* Levit. 25. Fue Rey de jubileo en su muerte, porque esta sucediò en vn año Santo. Ya (Españoles mios) retirò Dios el Rey del jubileo: sin duda porque à nuestro mucho desorden no, no le convenian ya tantas gracias. De esta necesito, para proseguir con alguna vtilidad de las almas la loable commemoracion de nuestro Carlos: su gran devota, Protectora especial de nuestros Reynos, Maria Santissima, la consigue: obliguemos la con la Oracion, que tiempo es de orar, no entremos en tentacion: *Ave Maria.*

*Cecidit Corona capitis nostri. Vae nobis, quia peccavimus. Propterea maestum factum est in dolore cor nostrum. Ex Threnis Ierem: cap. 5.*

**E**N solemnidad tan funebre (Gravissimo, Excelentissimo, y Nobilissimo Senado) quien otro pudiera levātatar la voz, que Jeremias? Ofreciendo en sus lamentos melancolico mote à los discursos. En el fatal periodo de pocas voces, Sagradas endechas de vn corazon lastimado, nos pintò este lamentable adivino la desgracia, que

oy gime España, llora Europa, y siente el mundo: la fatalidad, que en mudos hieroglicos, negros estandartes, resplandentes piras, y discretos epitafios publica esse sumptuoso, quanto bien formado obelisco: obra en fin, y leal demonstracion de Ciudad tan Noble, y Cavildo tan illustre: *Cecidit Corona capitis nostri*. Cayòse (dize Jeremias) la Corona de nuestra cabeza. Profeta Santo, de què Corona trata esse presagio? Fueron muchas las que dominaban el Orbe en aquel tiempo. Si la especulacion del Texto no me engaña, la letra hablò de vna Corona; pero el vaticinio de otra: ambas tan parecidas, que pueden muy bien equivocarse: firviendo el vaticinio de letra, por lo ajustada que es la letra al vaticinio. La letra es de preterito *Cecidit*; pero ya sabe el docto, que la luz profetica con preteritos fuele pronosticar los futuros. El sentido literal de estas palabras habla de la Corona del Rey Josias, à cuyas exequias compuso Jeremias (segun el mas comun sentir de los Interpretes) todas sus lamentaciones, cuya synopsis, ò retorico compèdio (segun quiere el docto Alapide) es la oracion de este capitulo quinto: *Materia historialis huius plan-*

*plāctus* (dize Hago Cardenal) *ſcilicet Iudeꝝ*  
*totius de morte Iofia.* La glosſa ord. *Oratio*  
*Ieremia deiectionem Regni Iudæorum deſig-*  
*nat.* Fue Joſias entre los eſcogidos Reyes  
 de Iſrael (que fueron pocos) el mas ſelecto:  
 fue Rey Juſto. Murió. De quanta edad?  
 Hagamos la cuenta con el texto: *Octo anno-*  
*rum erat Iofias, cum regnare cepiſſet, & tri-*  
*ginta & vno anno regnavit.* 2. Paralipom. cap.  
 34. De ocho años (dize la Eſcriptura) em-  
 puñó el Cetro, y reyñó ſolos treintay vno:  
 ocho ſobre treinta y vno, hazen treinta y  
 nueve: de treinta y nueve años falleció Jo-  
 ſias. Lo enterraron. Donde? El texto: *Mor-*  
*tuus eſt, & ſepultus in maſoleo Patrum ſuo-*  
*rum.* En el maufeolo, ò panteon de ſus Pro-  
 genitores. Su Regio funeral fue tan vni-  
 verſalmente ſentido, que *univerſus Iuda, &*  
*Hieruſalem luxerunt eum.* Todo el Reyno  
 de Judà, y Jeruſalen: todas ſus Ciudades,  
 Lugares, Tribus, y familias hizieron ſu eſ-  
 pecial demonſtracion de ſentimiento: to-  
 dos celebraron ſus exequias. Tanto ſul-  
 pirar por vn Monarca? Si (reſponde Lyra)  
*Propter bonitatem vitæ ſuæ, & regiminis.* Sin-  
 tieron tanto el fin de Joſias ſus vaſſallos,  
 porque era vn Rey bueno, de gran blandu-  
 ra,

ra, y amabilidad en vida, y en gobierno. Algo mas dize la Glossa ordinaria: *Omnis spes Iudæ erat in Iosia*. Lloraron tanto la temprana muerte de Josias, porque en èl tenia cifrada toda su esperança el Reyno de Judà. Con mas individuacion Cornelio à Lapide: *Occiso Iosia interijt tota Israelis spes: ac Regnum Davidis, & Iudæ excisum est, nimirum iudicia Dei abyssus multa*. Sintiose tanto la muerte de este Rey, porque en èl se cortò, cayò el Reyno, ò Cetro de David, el qual era muy estimado entre los Judios, porque se acordaban que el mismo Dios lo puso en el Trono de Israel: *Quæsiuit Dominus sibi virum iuxta cor suum*. Siendo essa la historia sobre que se lamenta el thema, no puede ser mas claro el vaticinio. Llorando yazen oy sin consuelo las Españas: poblacion por poblacion, familia por familia; lo Grande, lo Ilustre, lo Noble, lo Militar, lo Religioso, lo Eclesiastico: *Vniuersus Iuda, & Hierusalem*. Todos se lamentan por la muerte de vn Rey bueno, bueno, temeroso de Dios, y amante de sus vassallos: difunto à los treinta y nueve años de su vida, y con èl difunta toda la esperança de su Reyno: fenecida al mismo tiempo la varonil

Corn. in  
cap. 23.  
lib. 4.  
Reg.  
vert. 29.

1. Reg.  
13.

nil sucesion del Cetro Austriaco, à quien el mismo Dios (sabido es el caso de Rodulfo) colocò en el dosel de nuestra España: sangre que confrontò con el corazon de Dios, y con el nuestro. Este es dolor, que siempre esterà atravesando nuestros pechos.

Oygame suspirar à Jeremias: *Cecidit Corona capitis nostri. Vae nobis: quia peccavimus. Propterea maestum factum est in dolore cor nostrum.* Cayòse la Corona de nuestra cabeza. Ay de nosotros! porque peccamos, por cuyo motivo nuestro corazon està con el peso del dolor entristecido. Tres lastimas, ò tres lamentaciones divide en esta breve clausula el Profeta. La primera trata de la Corona, que cayò: *Cecidit Corona.* Esta lamentacion es elogial. La segunda habla de el pecado, causal de aver caído: *Quia peccavimus.* Esta lamentacion es doctrinal. La tercera explica gran dolor, vnico remedio contra la culpa, que es el origen de todos nuestros daños: *In dolore cor nostrum.* Esta lamentacion es medicinal. Extraña idea! Tres lamentaciones? Si, Catolicos, que aviendose ausentado ya de nuestra vista el Sol del Austria, debe ser nocturno, y de tinieblas el Sermon.

Primera lamentacion: *Cecidit Corona capituli nostri.* Cayòse la Corona de nuestra cabeza. Observen la diction, que tiene en fasis: *Cecidit:* Cayò; no dize, se quitò. Ay gran diferencia entre caerse à quitarse: quando se quita la Corona, como ay brazo que la tenga, no se experimenta ruina; pero quando se cae, como falta mano propria, que desde luego la sustente, dà golpe, y quanto es mas preciosa, se maltrata. Inclindòse la Real Cabeza de este Reyno al inevitable fallo de la muerte; y como faltò la diestra de vn hijo, que mantuviesse la Corona: luego que se inclindò la Cabeza, ha dado tal golpe en toda Europa esta Corona, que todas sus potencias se han estremecido. Fuerte ha sido el golpe: quicra Dios no se lastime.

*Cecidit Corona.* Cayò la Corona. Permitanme levantarla del sepulcro, para contemplar sobre ella vn breve rato: *Corona capituli nostri.* Magestuosa insignia de el mas potente Monarca, donde estàn aquellas generosas sienes, que pocos dias ha coronabas? Su cabeza està en el Panteon, su alma està en el Cielo. Esta, Catolicos, es consideracion piadosa, no infalible; discurro, no canoni-

zo: fundase en las virtudes de la vida , à quienes corresponden los premios en la muerte: *Cursum consummavi: in reliquo reposita est mihi corona iustitiae* : palabras del Apostol, en que fundan los Theologos ser justicia (ò commutativa, segun vnos; ò menos rigorosa, quieren otros ) la correspondencia del premio con el merito , y gloria con la virtud. La Reyna de todas las virtudes morales es la Religion , hija primogénita de la Caridad, que es entre las Theologales la mayor. Esta virtud es el esmalte mas fino , la piedra mas preciosa de todas las Coronas del mundo. La primera, y mas heroyca obligacion de todos los Monarcas es estar siempre rendidos à la Fè, Ley, culto, y veneracion de Jesu Christo.

En el Sermon funebre, que predicò San Ambrosio en las Honras del Emperador Teodosio, haze mencion de Santa Elena, madre del gran Constantino: refiere la maravillosa Invencion de la Cruz , y Clavos de nuestro Redemptor Jesu Christo. De estos ( dize el Santo ) que labrò la insigne Matrona dos alhajas : del vn Clavo hizo vn freno; otro con mucha pedreria lo engastò en vna diadema de oro , y ambas jo-

S. Ambr.  
in obitu  
Theodo-  
sij.

yas se las presentò à Constantino. Leyendo este Sermon se le ofreciò à mi curiosidad este reparo Tres fueron las escarpias, que tuvieron pendiente à Jesu Christo, dos en las manos, y vna en los pies: qual de estas engastò Santa Elena en la Corona? A mi curiosidad ocurriò presto San Ambrosio: el Clavo de los pies. Toda via pregunto: Porquè este, y no vno de las manos, quando en ellas està symbolizado el poder, y

Hab. 3. mando: *Cornua in manibus eius?* El mismo Santo resuelve. El Clavo inferior de la Cruz debe estar en la Corona del primero Emperador Catolico; porque si este Clavo estuvo à los pies de Jesu Christo, sabràn los Monarcas, que este es el sitio donde deben estar inclinadas sus Coronas: *Clavo pedum eius Reges inclinantur.*

Què postrada viviò siempre à los pies de Jesu Christo la Religiosa Corona de nuestro amado difunto! Su mas frecuente exercicio en los retiros de su devota oracion, fue el que practicaban aquellos veinte y quatro Ancianos del Apocalipsis: ofrecer su persona, Reyno, y Diadema ante el Trono Soberano: y como el culto de Dios se dà siempre la mano con la devocion hà-  
zia

zia su Madre: à Christo en el principal Sacramento, donde realmente reside; y à Maria en el plausible Misterio, donde con mas aclamacion se venera fue singularissimo el afecto de este Principe: Eucharistia, y Concepcion fueron los dos Relicarios de su aprecio: todo el oro de su Corona quisiera expender en el obsequio, y promocion de estos Misterios. Sin duda los veneraba como joyas de su Real patrimonio. Siglos ha que estos dos Misterios parece estar vinculados à esta casa: son herencia de heroycos Progenitores, cuyo timbre ha sido siempre en paz, y en guerra, preferir à los ardides politicos el punto, è ingenuidad de Catholicos En su testamento, vltima voluntad, que es la mas fina, encarga à sus successores nuestro Carlos, que profigan la solemnidad de quarenta horas cada mes, expuesto Jesus Sacramentado en la Real Capilla, festejo que èl mismo instituyò. Tambien encarga, que se profigan en Roma las instancias, porque se declare de Fè la Concepcion, empreffa que solicitò en vida con mucho empeño. Quedense à la memoria estas dos clausulas, à ver si en otro testamento (en el antiguo) ay algunas de buena letra, que

cuerden. Atencion.

En el Catalogo de los Reyes de Israe l, el de mas feliz recordacion fue Josias: la memoria deste insigne heroe, se haze lenguas la escritura en ponderarla. El Ecclesiastico, empeñando todo el caudal de su elocuencia , no dexa en el campo de la retorica agradable comparacion, que no le aplique: *Memoria Josiæ quasi opus pigmentarij , quasi mel , ut musica.* Es el recuerdo de Josias vna confeccion aromatica , vn panal, vna alegre musica: es fragrante, es dulce, es sonoro. No fabrèmos por què? Si por Justo, Santo fue su progenitor David; tambièn fue justo su visabuelo Ezequias. Què de el intento San Ambrosio! *Per fidem, & devotionem Josias magnum sibi ab vniversis amorem acquisiuit.* Por la Fè , y devocion que tuvo Josias , se mereciò el amor de todos de donde naciò ser tan agradable su memoria. Bien està. Resta saber , en que consistiò lo heroyco de la Fè , y devocion de este Monarca? Quales fueron sus empleos? Quales sus objectos? Consultemos la foja principal de sus hechos en la Coronica de los Reyes de Judà , à ver què nos dize sobre el punto. cap. 35. del 2. Paralip. aqui di-

Eccli. 49

f. Ambr.  
offic. lib  
2. ca. 30.

ze la Diuina Eſcriptura: *Fecit autem Iofias in Hieruſalem phaſe Domino.* Hizo Joſias en Jeruſalen, en ſu Corte, el phaſe al Señor: con advertencia, que phaſe como el que celebrò Joſias, ninguno de los Reyes ſus antecellōres lo auian executado: *Nec quiſquam de cunctis Regibus Iſrael fecit phaſe ſicut Iofias.* Y eſta fieſta, conforme èl la auia ſolemnizado, ordenò que ſe obſervaffe: *Facite phaſe Domino Deo veſtro ſecundum quod ſcriptum eſt in libro fœderis huius.* Advierte mas el texto? Si: *Ponite arcam in Sanctuario templi.* Mandò à los Sacerdotes, que puſieſſen el Arca del Señor en ſu lugar dentro de el SanctaSanctorum (auia la el impio Achaz arrimado à vn rincón del Templo, por dar à ſus idolos el Altar.) En ſumma, recopilados los empleos de la Fè, y devocion de el Rey Joſias: ſu Fè ſe eſmerò en la fieſta del Cordero; ſu devocion en el obſequio de el Arca. Eſtas dos Sagradas prendas (dize San Ambroſio) hizieron tan ſonoro, y ſuave ſu recuerdo: por eſta Fè, y por eſta devocion ſe mereciò la amable, y vniverſal commemoracion de todo el pueblo: *Per fidem, & devotionem magnam ſibi ab vniverſis amorem acquiſiuit.*

4. Reg.  
23.

Re-

Representa el Cordero con la proporción, que otro ningun hieroglífico à Jesu Christo en el admirable Misterio de el Altar. Representa el Arca, con la propiedad, que otro ningun bosquejo à Maria en lo incorruptible, y terso de su pura Concepcion. Luego plausible debe ser sobre otros Monarcas Españoles la memoria de Carlos Segundo: referida en los Annales, eternizada en los bronces, è impressa en los corazones. Si me preguntan el por què de esta illacion, respondo con la autoridad de San Ambrosio: *Per fidem, & devotionem Carolus magnum sibi ab uniuersis amorem acquisiuit.* No fue cèlebre la Fè de Josias, porque hizo vna fiesta del Cordero en Jerusalem su Corte, qual ninguno de sus progenitores avia hecho, y esta la dexò encargada: *Facite phase Domino Deo vestro?* Pues todo esto fue vna figura. Nuestro Real difunto instituyò otra fiesta à el original de esse Cordero, à Jesus Sacramentado en su Capilla, qual ninguno de sus antecessores avia hecho, y esta la dexò establecida. No fue plausible la devocion de Josias con el Arca, porque solicitò ocupasse el sitio, que merecia por Arca de el Señor, dentro de el Santua-

tuario: *Ponite Arcam in Sanctuario Templi?*  
 Pues todo esto fue vna sombra. Nueſtro  
 Real difunto ſolicitò en vida, y pidiò en ſu  
 teſtamento , que el original de eſſe Arca,  
 que es la Concepcion de Maria, ſe coloque  
 ya ſobre las aras , ſitio que por eſtar proxi-  
 mè canonizable, ſe le debe, para que todos,  
 como à Miſterio de Fè, le hinquè la rodilla.

Inſigne fue la Religion de eſte Monarca;  
 pero aun deſcubro yo en eſta Corona otro  
 eſmalte mas precioſo. Mayor excelencia  
 puede aver, que la cordial , y viva Fè con  
 Jeſus, y con ſu Madre ? Que el incansable  
 zelo de que fueſſen conocidos , y venera-  
 dos en los mas incultos retiros del America?  
 Que la profuſa liberalidad con Miſſio-  
 neros (aun eſtando el Real teforo alcança-  
 do) à fin de reducir almas al gremio de la  
 Igleſia? Todavia deſcubro otra virtud ſu-  
 perior en la vida de eſte Monarca. Supe-  
 rior, porque ſin ella no ay empleo, que pue-  
 da llamarle virtuoſo. Qual es? Comunicò-  
 le Dios à Carlos Segundo el eſpiritu prin-  
 cipal de los Monarcas : aquel que con inf-  
 tancia pedia à Dios el Rey mas deſengaña-  
 do, David: *Conſige timore tuo carnes meas:*  
 Señor, crucifica con tu temor mis carnes.

Esta

Esta leccion, que tan lexos suele estar de los Palacios, es la primera, que deben estudiar los Reyes. Servir con temor à quien los ha de juzgar con rigor: *Nunc Reges erudimini. Servite Domino in timore.* Deste temor Santo estuvo siempre asistido nuestro Carlos. Afsi lo testifican todas las personas q̄ le trataron: lo declaran sus Confessores; y lo dãn à entender estas dos proposiciones, que he oïdo por muy ciertas. En conversacion con algunos Grandes dixo: *No creo aya Christiano, que se atreva à acostar en culpa grave.* En otra ocasion à su Confessor dixo: *No me persuado aya quien conociendo lo que es un pecado mortal, se arroje à cometerlo.* No pudiera dezir mas el mas compugido Anachoreta. De este temor (Christiano auditorio) se labra la Corona verdadera: *Corona sapientie timor Domini,* dize el Eclesiastico. Sin temor de Dios, què montan los caducos Cetros de este mundo! Triunfaràn quatro dias, v padeceràn eternidades: *Exiguo enim conceditur misericordia: potentes autem potenter tormenta patientur.*

Pf. 2.  
Eecl. 1.  
22.

Sap. 6. 7

Notable ceremonia la que executò el Sacerdote Joyada, para declarar por Monarca de Judea al Principe Joas, hijo de Ocho-

Ochozias. En su Coronacion, dize el 4. lib. de los Reyes. cap. 11. que le puso el Summo Sacerdote sobre la cabeza la Diadema, y el testimonio: *Posuit super eum Diadema, & testimonium.* Aqui por testimonio se entiēde el Decalogo, ò libro de la ley. Extraño estilo! A vn tiempo la Diadema, y el Decalogo? Si. Fue decreto del Legislador Supremo (consta del 17. del Deuteronomio) Deuter. 17. que coronado el Principe, sin dilacion tomasse de mano de los Sacerdotes el volumen de la ley, para trasladarla de su mano: sabido el fin, lo explica el Sacro texto: *Vt discat timere Dominum Deum suum:* Para q̄ por primera maxima de buen gobierno aprendiesse el Rey jurado, temer al Señor Dios suyo. Què constitucion tan Soberana! Pero me dirà el advertido, que el Sacerdote Joyada en la Coronacion de Joaz no se arreglò à este decreto. El decreto manda, que el libro de la ley se ponga en manos de el Rey: Joyada se lo puso sobre la cabeza à Joaz: *Posuit super eum.* Explicò mucho esta singular ceremonia. Fue Joyada Pontifice muy Santo, desseaba, que su coronado Principe fuesse muy justo. Pues vea, quando lo ponen en el Trono, sobre sus sienes

la Diadema, y el libro de la ley: que si en este se aprende el temor de Dios, conocerà Joaz, que ò no ay Corona donde no ay temor de Dios, ò que el temor de Dios es la verdadera Corona. Conocerà que quando le dãn la potestad de mandar à hombres, recibe sobre si la obligacion de temer à su Criador.

Hereddò Carlos Segundo la Corona, y jamàs apartò de su Corona la Ley Santa. Sobre la Magestad de Rey estimò siempre la obligacion de Christiano: *Super eum Diadema, & testimonium*. Viviò en el Solio, donde fuele ser ley el apetito: *Regibus omnia licent*, que dixo el otro adulador: viviò en el trono, qual puede viuir el más observante en el claustro. Brindaban con libertad las ocasiones; y no solas las manos, aun los ojos apartò con increíble modestia de lo ilícito, teniendo siempre à la vista aquel terrible dicho del Sabio: *Durissimum iudicium his, qui presunt, fiet*. Caso exemplar! Traxeronle algunos retratos de diferentes Princesas, para que escogiesse su primera Esposa. Mandò, que se los quitassen delante, diziendo no queria registrarlos, porque quizàs su aficion, dexandose arrebatado de

Sap. 6.6.

la

la hermosura, no se inclinasse à muger, que fuesse menos conveniente à su Reyno: que sobre su casamiento deliberasse el Consejo de Estado, y señalasse. O admirable prudencia en vn mancebo! No elegir aun la propria esposa, donde tan natural es el arbitrio, temiendo ò la complacencia leve de vn mirar, ò el riesgo de no acertar.

De este miedo de no ofender à Dios en cosa alguna nacia vna prudente docilidad, y sujecion à los consejos, y dictámenes agenos. Algunos pareciendo politicos ( que no falta escuela de Machiabelo en nuestros tiempos) censuraban, vnos por falta de talento, otros por pusilanimidad este virtuoso encogimiento. Se engañan: no fue defecto, fue virtud, fue temor Santo: *Timor* (dize mi Augustino) *videtur ad ignaviam pertinere*. Os parece, que todo temor toca en cobardia? Reparad lo que dize la Escritura: *Videte quid ait Scriptura: timor Domini spes fortitudinis*. El ancla de la fortaleza es el temor de el Señor. Esta virtud parece de cobardes, porque humilla, siendo afsi, que solo el humilde es verdaderamente magnanimo: *Ille magnanimus est* (dize el Chrysofotomo) *qui verè humilis est*.

S.P. Aug.  
g. ferm.  
13. de  
mart. in  
edit. Pa-  
ris.

S. Chri-  
sof. ho-  
mil. 1. in  
2. Cor.

Dif-

Discurria yo (gravissimo concurso) que nuestro difunto Cesar mas fue Rey de si mismo, que Rey nuestro. Monarcha de mas resolucion le experimentaron sus apetitos, que (aun siendo tan leales) sus vassallos. Elogio parecido à este predicò en las honras de el Emperador Valentiniano S. Ambrosio. *Quis tam Dominus servi, quam ille sui corporis fuit? Quis tam aliorum arbiter, quam ille suæ censor ætatis?* Cuydò Carlos Segundo de su alma, y tambien cuydò de su Reyno; pero si el Reyno se empeña en descuydarse, què podrà hazer, por mucho que lo cuyde, vn hombre solo? Qualquiera Monarcha tiene à su cuenta dos Reynos: vno interior; otro exterior: ambos debe conservarlos, y defenderlos; pero ay vna notable diferencia entre estas dos Monarchias. En el Reyno interior no ay mas de vn Rey; el libre alvedrio. Este es el inmediato executor de todos sus dictámenes: en queriendo bien el alvedrio, como no ay en su dominio otra libertad, que se le opongá, anda bueno el Reyno. Aviendo vna buena voluntad, està bien governada la Monarchia interior. El Reyno exterior es de otra clase. Aunque sea vno el Rey,

S. Am-  
brós. in  
obit. Va-  
lentin.

como este no pueda por si executar sus dictámenes , se aya de valer de Ministros libres: si ellos no se arreglan à la voluntad de el Rey, sino à la fuya: cabe bien, que siendo el Rey muy bueno, porque lo es su voluntad, y su dictamen, el Reyno por malos executores , estè malo. Defengañese el mundo. Carlos Segundo fue Rey muy justo. Pues: como tantas injusticias en su Reyno? De estas ya avrà dado cuenta à Dios Carlos Segundo, y juzgo, que en su recto Tribunal le avrà recebido Dios en descargo el buen desseo , que siemp. e tuvo de el acierto. Prevenganse para esta temerosa cuenta, los que fueron causa (si ay algunos) de que este buen desseo no tuviesse buen logro. La Justicia no consiste en la execucion, sino en la voluntad: así la definiò Justiniano: *Iustitia est constans, & perpetua voluntas ius suum cuique tribuendi*. La Justicia es vna constante, y perpetua voluntad de darle à cada vno lo que se debe. La Justicia es la voluntad de obrar justicia. Ya sabe el Filosofo, q̄ la virtud se constituyete por el habito, no por el acto. Virtud de Justicia no faltò en Carlos Segundo, porque en èl hubo vna constante voluntad de hazer lo justo:

si

si faltò el acto, ò la execucion , no fue por falta de virtud en el Principe; sino porque teniendo dependencia preciffa el exercicio de esta virtud con los Ministros , faltò la virtud en los Ministros. Este sentimiento fue el que sepultò à Carlos Segundo.

A muchos Reyes mata Dios por malos, de que ay gran copia de exemplares en Divinas letras. Otros Reyes suelen morir de buenos, el peso de su bondad , y el contrapeso de su obligacion los abruma , y los acaba. De este numero fue el Rey difunto: en èl se verificò aquel dicho memorable del Rey Antigono: *Regnum esse splendidam servitutem*. Su Reynado fue vna honrada esclavitud : *Factus est Principatus super humerum eius* : Sobre el ombro (dize Isaías) traxo nuestro Redemptor Jesus su Principado. Como puede ser, Profeta Santo ? La insignia del Imperio, ò es el Cetro, y este està en la mano; ò es la Corona, y esta se pone en la cabeza; pero en el ombro? Tiene misterio la frasse (dize Theophilato) *Principatus insignè Crux ipsa est*. El descanso de la Cruz no es el ombro ? Si. Pues para Jesu Christo ( quiso dezir su Profeta ) todo su Reynado fue vna Cruz; y tan pesada, que esta

Isa. 9.

Theoph  
apud  
glos.

esta misma Cruz de su Reyno llegò à quitarle la vida. Dichoso Monarca el que siguiò esta vereda, para quien se labrò de penas el Cetro, y de espinas la Corona.

Al embalsamar el Regio cadaver, abiertas ya las cavidades de el cuerpo, en la individual inspeccion, que hizo el anotomia, reparò, que las entrañas estavan casi putrefactas, tanto que se atribuyò à milagro el aver afsi vivido. No, no fue milagro, fue virtud, fue sufrimiento. Muriò nuestro Rey de sufrir, de tolerar, de pudrir mucho, que afsi suele explicarse el Hispanismo. El Monarca mas sufrido, q̄ se lee en los Annales fue el de Idumea, Job: este al cap. 13. de su historia se puso à considerar melancolico el modo de su muerte. Yo (dize) me avrè de consumir, como la podre; y como vn vestido, à quien vâ corroyendo la polilla: *Quasi putredo consumendus sum; & quasi vestimentum, quod comeditur à tineâ.* Estrañâs comparaciones! putrefaccion, y polilla, cifras tan immunda, y tan endeble explican el fin de vna Magestâd? Ya veo, que la parca à todos los allana: *æquo pulsât pede.* El primero si nil aun es menos obscuro: *Quasi putredo:* aqui el abstracto se toma por concre-

Pined. in  
13. Iob.  
V. 28.

creto (dize el docto Pineda) estilo frequente en la Escriptura para ponderar alguna cosa: *Vox abstracta acrior, & significantior.* Quiso dezir Job, podrido he de morir de tanto aguantar, y padecer. La segunda cõparacion es mas dificil. Me he de consumir como vn vestido, como la purpura, à quien và consumiendõ la carcoma: *Quasi vestimentum, quod comeditur à tineæ.* Entre la polilla que và royendo vn vestido, y el modo de consumirse vn Monarca, puede aver correspondencia? Grande. Si vn vestido lo meten en vn cofre, y alli lo dexan doblado algunos años, quando despues lo buscan, lo hallan bien guardado; pero carcomido. Asfi (dize Job) avrè yo de morir, y moriràn todos los Monarcas, que fueren muy fufridos, apolillados. Si vn Rey se dexa estar en vn rincon, presto se apolillarà. Què remedio? El del vestido. Para no carcomerse, sacudirse: *Quasi vestimentum.* Tuvo para sacudirse muy benigna, muy blanda la mano nuestro Carlos, por esso se pudriò, se consumiò, y se acabò.

Vna sola prenda entre las muchas virtuosas, que la adornaron, le faltò à mi Monarca. Qual? La espada de Carlo Magno.  
Este

Este insigne Emperador (dize en sus memorables Corozeto) que en el pomo, y guarnicion de su espadin solia sincelar, ò escribir de buril los Decretos que expedia para el buen gobierno, y dezia: *Eius est defendere, cuius est confirmare leges.* Aqui està la espada: à quien pone las leyes, toca el que no se atropellen, toca el defenderlas. Estos filos, estos azeros de Carlo Magno faltaron à Carlos Segundo, para ser sobre sus virtudes la mas afamada testa de este siglo. Faltòle esta espada, ò porque Dios por sus justos juizios no se la diò, ò porque se la embotaron nuestras culpas, ò porque se la escondieron sus vassallos. No obstante, sin ella fue muy justo el Cetro, que perdimos: discurra el mundo, como quisiere; lo que es el hombre en la presencia de Dios, effo es, y no mas, dixò mi Serafico Padre San Francisco. *Quantum est homo in oculis Dei, tantum est & non plus.*

Si tan Justa, si tan temerola de Dios es esta Corona, como se cayò tan presto? *Cecidit Corona capitis nostri.* Ochenta años es la tasa que suelen vivir las magestades (dize David) *in potentatibus octoginta anni.* Y la nue-

S. Bona-  
vent. in  
vita S.  
Franc.  
cap. 5.

Pf. 89.

tra aun no cumpliò la mitad, los quarenta años. Porquè espirò tan temprano? Ya responde Jeremias: *Vae nobis: quia peccavimus.* Porque pecamos; esta fue la causa. Segunda lamentacion mas ceñida, y doctrinal. La primera, que compuso el Profeta Jeremias en latemprana muerte de su celebrado Monarca, empieza afsi: *Quomodo sedet sola Civitas plena populo?* Como postrada yaze, sola, defvalida, inerme, vna Ciudad llena de pueblo de valor, y de arrogancia? *Facta est quasi vidua Domina gentium.* La Monarquía señora de las gentes llorando, con lutos, y con tocas, qual fuele vna viuda suspirar la falta de su dueño! No prosigas lamentacion: no prosigas, porque tu tercera endecha es mal aguero: *Princeps Provinciarum facta est sub tributo.* Esta lamentacion, que legun su aspecto (quadra muy bien à el interregno, ò viudez de nuestra España) tiene por epigrafe, titulo, ò argumento vna letra Hebrea *Aleph*: esta letra quiere dezir, doctrina. Ya tenemos lamentacion doctrinal. Bien: y què nos advierte, què nos enseña esta lamentacion? Ya responde la Glossa ordinaria: *Doctrina, scilicet, ut se ipsum, & Deum cognoscat homo.* Este

triste epifedio en la muerte de vn Rey ju-  
to, enſeña à el hombre, que ſe conozca à ſi,  
y que conozca à Dios. Quiſo dezir Jere-  
mias: *Aleph.* Atencion à la doctrina : Son  
muy eloquentes mis lagrimas : ſi de eſte  
averſe llevado Dios à vn Rey tan virtuſo  
en medio de ſus años, buſcan el motivo ſus  
vaſſallos, mireñſe à ſi, y mireñ à Dios: cono-  
ciendo à Dios, hallaràn en èl la rectitud de  
ſus juizios; conociendoſe à ſi, veràn en ſi la  
fealdad de ſus pecados: y cotejando la rec-  
titud de aquellos juizios con la multitud  
de eſtos pecados, de eſſe cotejo podràn co-  
legir el motivo: *Quia peccavimus.* Los de-  
litos de ſu pueblo quitaron la vida al Rey  
Joſias ; las culpas de ſu Reyno à nueſtro  
Carlos! Fuerte parece la propoſicion. Ya  
ſabemos (diràn ) que la muerte es aborto  
de la culpa ; pero el pecado proprio ferà  
cauſa de la muerte propria : *Vniuſque*  
*onus ſuum portabit,* dize el Apoſtol ; cada  
vno pagarà por ſi : el Rey morirà por ſus  
delitos, el vaſſallo por los ſuyos; pero mo-  
rir el Rey, no por ſus culpas , ſino por las  
nueſtras? Si: es Filoſofia muy clara. El cuer-  
po myſtico ſe equipara al cuerpo natural:  
*Vnum corpus multi ſumus: alter alterius mem-*

Gal. 16.

Rom.  
18.

bra

*bra.* En el cuerpo natural quantas vezes vemos que enferma la cabeza; no por si, sino por lo mal humorado de otros miembros? Sube algun humor, ò flato del estomago, y estando sana por propria constitucion, y afecto la cabeza, se lastima, y postra con la depravacion de las otras partes. Es cabeza el Principe: vnas vezes muere por proprio afecto, el de sus pecados; otras con la enfermedad de sus vassallos. Cautela es esta, que escriuiò à Henrico Rey de Romanos S. Pedro Damiano: *Cavendum est (le dize) ne malitia subditorum redundet in Regem.* Debese temer no redunde contra el Rey la malicia de los subditos. Aun vn Gentil: Horacio cantandole prospera fortuna à el Emperador Octaviano, previno esse incõveniente.

li. 7. Ep.  
7.

*Ne ve te nostris vitijs iniquum*

*Ocyor aura*

*Tollat.*

Horac.  
carm. li.  
1. ode. 2.

Enojado el Altissimo Dios con el pueblo Hebreo les dize estas palabras por Ofc. 13. *Perditio tua, Israel. Tantummodo in me auxilium tuum. Vbi est Rex tuus. Dabo tibi regem in furore meo, & auferam in indignatione mea.* No te causes Israel en discurrir de tus fatalidades el origen. Tu perdicion

es tuya. Esto es (dize Ruperto) *Tu ipse perditionis tuæ causa es.* Tu eres de tu perdicion la causa: todo tu socorro està en mi: no tienes que solicitarlo en Naciones Estrangeras, en Persas, en Egipcios, ni en Caldeos. Israel, solo Dios puede remediarte. Dime donde està tu Rey? *Vbi est Rex tuus?* (avia muerto el Rey Josias.) Donde està aquel Monarca Religioso, benigno, y Santo? Quisoles dezir con esta ironica pregunta (dize San Geronimo) *Non hominem Regem babes, qui me Deum proiecisti.* No tienes hombre Rey, que te gobierne, porque à mi, que soy tu Dios, me despreciaсте. Pero atiende: *Dabo tibi Regem in furore meo, & auferam in indignatione mea.* Yo te pondrè Rey en mi furor, y te lo quitarè con mi indignacion. Reparen, que asì el quitar Rey, como el poner Rey, ambas cosas (dize el texto) que las executa Dios muy enojado: *Auferam in indignatione. Dabo in furore.* Quitòles en esta ocasion à los Hebreos vn Rey benigno, y les sobre puso vn Rey tremendo, à Nabuco. Y estos son los dos castigos, en que se suele explicar la indignacion de Dios contra algun Reyno.

Dize San Ireneo, que Dios reparte los

Re.

S. Ire-  
næus li.  
5. advc-  
sus hæ-  
ref.

Reyes segun los tiempos, y conforme los merecen los vassallos: *Huius iussu, & Reges constituuntur apti his, in illo tempore, qui ab ipsis regantur. Quidam dantur ad correptionem, & utilitatem subditorum, & conservationem iustitiæ: quidam ad timorem, pœnam, & increpationem: quidam ad contumeliam, & irrisionem. Quem admodum digni sunt, iusto Dei iudicio in omnibus æqualiter superveniēte.* Vnos Reyes dà Dios para la vtilidad de los subditos; otros para la correccion, para el castigo: otros para el desprecio para el baldon de sus Reynos. Conforme los merecen, asì los reparte Dios. Supremo Señor por tu infinita bondad, no nos dës el Rey, que merecemos. Quedense aqui las palabras, que dizen mas de lo q̄ se puede dezir.

Monarchia Española, el gran desafuero de tus culpas ha provocado el furor, è indignacion de el todo poderoso. De què culpas? No quiero yo explicarlas: oidlas à quien no puede engañaros al Espiritu Santo: *Regnū a gente in gentem transfertur propter iniustitias*, dize el Ecclesiast. cap. 10. Vn Reyno, vna Corona se traslada de vna gente à otra gente: de vna Nacion à otra Nacion por las injusticias. No puede hablar  
Dios

Eccli. ro.  
8.

Dios mas claro. Donde està el valor de Carlos Quinto? Donde la rectitud de Felipe Segundo? Donde la santidad de Felipe Tercero? Donde la piedad de Felipe Quarto? Donde la amabilidad de Carlos Segundo? Todo se acabò. Pues: y donde para este Cetro? *Agente in gentem.* Paísò de vna Nacion à otra Nacion. Divino Señor, excelso moderador de los Imperios, quien los distribuye, los afiança, y los aniquila: *Transfert Regna, atque constituit,* que dixo David. Por què, mi Dios, esta devolucion de Monarquia? Esta translacion de Imperio? Ya ha respondido: *Propter iniustitias.*

DAV. 2.

Si pretenden los Monarcas, que su Real descendencia se eternize : si dessean los Reynos, que la linea de sus buenos Princes no espire, observen la predicacion de Jeremias. Mandòle Dios à este Profeta, q̄ baxasse à el Palacio de Joachin Rey de Judà, y que en èl predicasse estas verdades. Rey de Judà, que ocupas el Solio de David; criados, Cortesanos, y pueblo, que entras por estas puertas: oïd la palabra de el Señor; esto os dize Dios: Hazed juizio, y justicia; libertad de mano del calumniador à el oprimido; el estrangero, huerfano, y

viu-

viuda no los apremieis, y contristeis injustamente. Si observareis esto, no os faltaràn Reyes del linage de Dauid, que entren por estos vmbrales, y se sienten en el Trono de Judà. Pero si no obedeciereis estos ordenes, faltando à la execucion del juizio, y la justicia, os juro (dize Dios) por mi mismo, que serà vn desierto esse Palacio, que esta estirpe, ò linea de Reyes faltarà: *Descende in domum Regis Iudà, & loqueris ibi verbum hoc, & dices: audi verbum Domini Rex Iudà, qui sedes super Solium David: tu, & servi tui, & populus tuus, qui ingredimini per portas istas: hæc dicit Dominus. Facite iudicium, & iustitiam, & liberate vi oppresum de manu calumniatoris, & advenam, & pupillum, & viduam nolite contristare; neque opprimatis iniquè. Si enim facientes feceritis verbum istud ingredientur per portas domus huius Reges sedentes de genere David super tronum. Quod si non audieritis verba hæc in memetipso iuravi, dicit Dominus, quia in solitudinem erit domus hæc.* Ojalà todas las Magestades de este siglo, que tanto se desvelan por la propagacion de sus familias, tuviesse[n] escritas en su mismo dosel estas palabras; quizàs temblarian no obedecerlas, si quiera por no experi-

Jerem.

22.

perimentar la devolucion de sus Coronas. Dias ha que el Oraculo de tan Sagradas voces, se mira abandonado en nuestras obras. Años ha, que en nuestros estrados, y plazas el *Facite iudicium, & iustitiam*, es Sermon bien desgraciado. Què mucho cayesse la Corona! *Cecidit Corona. Quia peccavimus. Propter iniustitias.*

Lloremoslas, que ya es tiempo. Luego q̄ cantò el Gallo, llorò Pedro: tercera lamentacion, medicinal: q̄ no tienen otro remedio nuestras culpas, que el dolor: *Propterea maestum factum est in dolore cor nostrum*. Por esto (concluye Jeremias) se entristeciò nuestro corazon. Por què? Por ambas cosas, que ya quedan discurridas: *Quia peccavimus* (dize Hugo Cardenal) *vel quia Corona cecidit*. Debemos sentir la ruina del Cetro, y la gravedad de el motivo; aunque con diferencia. Digno es de llorar el aver perdido vn Rey tan virtuolo; pero estas lagrimas pueden muy bien enjugarse con la consideracion Christiana, que San Gregorio Niseno propuso à su auditorio en las Exequias de la Emperatriz Placila: *Reliquit Regnum terrestre, at caeleste assequuta est: deposuit Coronam lapidibus ornata, at gloriæ Corona*

S. Greg.  
Nyssen.  
in obitu  
Placillæ.

*se circumdedit: exuit vestem purpureum , at Christum induit.* Dexò nuestro Carlos vn dominio de tierra , y configuìò vn Reyno Celestial: depuso vna Corona adornada de piedras, y se coronò con otra esmaltada de luzes: se desnudò vna corruptible purpura, y se vistìò para siempre à Jesu Christo. O dichosa commutacion! digna à los ojos de nuestra Fè, no de ser sentida , si de ser muy embidiada. O feliz cambio! merecedor de parabienes, no de lagrimas. Por ventura he de llorar yo (dixo S. Bernardo en las Honras de San Malachias) à quien ya se librò de llorar? *Ergo ne fleam illum , qui fletum evasit ?* A quien ya ha entrado en el gozo de su Señor, he de sentir yo, y suspirar? No, porque esto es lo que desleo para mi: *Ille introductus est in gaudium Domini sui , & ego eum plangam? Cupio mihi hæc.*

S. Bern.  
de vita S.  
Malach.  
cap. 31.  
tom. 4.

Otra consideracion de consuelo. Passò de esta vida mortal Carlos II. para ser la victima del desenojo en la presençia de Dios, para ser el sacrificio de placaciõ hàzia estos Reynos. Fue costumbre de los Malsilienfes (dize Budeo con Suidas) en tiempo de epidemia arrojar à el mar vn varon , à quiẽ llamaban Sagrado; ponian en su cabeza to-  
das

das las culpas de los vezinos, y lo sacrificaban à Neptuno, para aplacar à su Dios: *Esto* (dezian) *nostra piacularis victima*. Seas la victima de nuestra salud, perdon, y medicina. Hydropesia fue el mortal achaque que feneciò los dias de nuestro Rey. *Hydrops*, quiere dezir agua: en la de su enfermedad, y en la de su contricion espirò Carlos Segundo, varon Sacro por lo justo, y por lo Cesar; su muerte fue por nuestras culpas; bien podràn aguardar los Españoles en la epidemia de tantas fatalidades, que esta preciosa muerte ante los ojos de Dios sea la victima *pro peccato*; sea el agradable sacrificio, que aplaque su indignacion hàzia estos Reynos: *Nostra piacularis victima*.

Lo que debèmos sentir es *quia peccavimus*. Ya muriò el Rey; pero todavia no han muerto nuestras culpas; y mientras reynaren, siempre nos amenaza el azote: En vna translaciò ay dos terminos *à quo*, y *ad quem* Dos manos ay quando se traslada vn Cetro, vna que lo dexa, otra que lo recibe. Ya el Cetro Español se apartò de vna mano muy benigna: ya la desgracia del termino *à quo* no es remediable; clamemos à Dios nuestro Señor por el termino *ad quem*, que

sea qual no merecemos la diestra que esperamos. Ya que irritamos à Dios, para que nos quitasse vn Rey justo, aplaquèmosle, para que nos imbie vn Rey Santo.

Yo assi lo espero (amados Españoles.) Muriò Julio Cesar, primero Emperador, y afamado Campion de los Romanos. Muriò esteril, sin hijos; adoptò, y llamò à la sucefsion de su imperio à Octaviano Augusto, por el derecho que este tenia à la Corona, por sobrino suyo; con advertencia que era sobrino segundo, esto es, nieto de Julia, Hermana de el mismo Emperador Julio Cesar. Esto es à la letra lo que oy sucede en la Monarchia Española. Muerto sin hijos nuestro Rey Carlos, llamò à la sucefsion de sus dominios vn sobrino suyo, segundo: esto es, nieto de hermana suya la señora Doña Teresa Maria de Austria, hija del Señor Felipe IV. (que estè en gloria) y Reyna que fue de Francia. Hasta aqui los llamamientos de Julio Cesar, y de Carlos Segundo estàn en vn mismo grado, ambos llaman sobrinos, nietos de hermanas: Equiparados los casos, bien se podrá inferir vna illacion: *Ab æquiparatis fit argumentū.* Dize el Jurista. En todas las eras de su duracion no tuvo el

el imperio Romano Rey mas glorioso , y querido de todos sus vassallos , que el dicho Octaviano , nieto de hermana de el Emperador precedente. Fue tan amable su gobierno ; tal el cariño que se mereció con los Romanos, que le aclamaron, y el Senado le jurò Padre de la Patria. Fue su Reynado tan dichoso , que en el se cerrò la puerta de Jano; se ordenò la rectitud: se enfrenò la demasia: se atajaron los delitos : y refucitaron las artes. Assi lo cantò Horacio.

*Ianum Quirini clausit, & ordinem  
Rectum, & vaganti fræna licentiæ  
Iniecit, amovit que culpas;  
Et veteres revocavit artes.*

carm. li.  
4. ode 15

Finalmente en su tiempo, à los quarenta y dos años de su Imperio nació la Justicia, y paz de todo el vniverso. Nació nuestro Salvador Jesu-Christo: *Veritas de terra orta est, & iustitia de cælo prospexit.* Aqui la illacion de mi esperança. Si esto sucedió en la Monarchia Romana ; Romana es por lo Catholica, la Monarchia Española. Siendo los derechos de Octaviano Augusto , y de el Augusto Philipo que esperamos de

Pf. 84.

vna

vna misma linea, estando en vn mismo grado; bien podrà España aguardar lo que en aquel tiempo logrò Roma. Vn Principe, que por lo amado llegue à ser Padre de Españoles. Vn Cetro, que por lo Santo, llegue à ser la Justicia, y paz Octaviana. Ya (Christiano concurso) se acabaron las lamentaciones del Catholico Rey Carlos Segundo. O siglo falaz, y què pueriles son tus lagrimas! con què facilidad se derraman, y con què facilidad se reducen! Cante ya sus Dominicas laudes nuestro Oficio: *Gallo cantante spes redit.*

Soberano Dios, vnico bien de nuestras almas (ò y lo què importa, Fieles, para acabar bien vn Crucifixo! No, no estrañeis mi impulso, que en Sermon de muerte parece muy bien vn Santo Christo, Supremo Monarca, en este toscó Trono de dos Leños, en cuyas Celestiales manos, aunque tan asidas à vn madero, està el corazon de los Reyes, de cuya absoluta voluntad pende la llave de la vida, y de la muerte.) Atiende, dulcissimo Padre, à nuestras suplicas. Es verdad, que te ofenden mucho nuestros Reynos; pero no puedes negar, que tu eres el adorado dueño de estos Reynos. Somos  
pe-

pecadores, pero esclavos tuyos. Digalo la  
 marca de Catolicos, que tenemos impressa  
 en las entrañas. Somos fragiles; pero por  
 tu infinita bondad somos leales: el ser fra-  
 giles propiedad es de nuestra miseria. Te  
 ofendemos, de que nos pesa; pero te adora-  
 mos, te creemos, te confessamos. Tu has  
 de ser eternamente nuestro dueño, que nos  
 castigues, porque lo merecemos; ò que nos  
 perdones, por quien tu eres. En todo acon-  
 tecimiento tu has de ser nuestro Señor. Ea,  
 consolaos (afligidos Españoles) Jesu Chris-  
 to es el propietario Rey de las Españas.  
 Somos tan de todo corazon sus vassallos,  
 que darèmos hasta la vltima gota de san-  
 gre por ser suyos. Jesu Christo ha de poner  
 vn substituto suyo en este Reyno, y vinien-  
 do de su benignissima mano, serà como de  
 su mano. Esta Corona, entre todas las de el  
 Orbe, es la Corona especial de Jesu Chris-  
 to, la que ha estado siempre rendida à sus  
 Divinas plantas, sin que las huestes del in-  
 fierno, las puertas del abismo la ayan podi-  
 do apartar vn solo momento: y no, no esti-  
 ma tan poco este Gran Señor su Diadema,  
 que ha de permitir, que poder alguno de  
 la tierra la maltrate. Corona de España,  
 aun-

aunque has caído de la cabeza de vn hombre, no has caído, ni cairás de la mano de la gracia, de la proteccion de tu Jesus. De ti se verifica aquella profecia de Isaías: *Eris Corona gloriae in manu Domini, & Diadema Regni in manu Dei tui.*

ll. 62.

Dulce Jesus, oye otra piadosa suplica, q̄ todo este pueblo te presenta. Rendido ante el Tribunal de tu misericordia te pide por el alma de su ya difunto Carlos Segundo. Espero de su loable vida, que ya descansa en el eterno Reyno, gozando de tu clara vista; pero como son tan ocultos tus juizios, por si se halla detenida en la carcel de el Purgatorio, con humilde instancia te pedimos por los meritos de tu preciosissima Sangre, y por la intercesion, y meritos de Maria Santissima tu Madre, que

*Requiescat in pace.*

*Amen.*



A LA ORACION FVNEBRE , QVE  
 dixo el M. R. P. M. Fr. Alonso Romero, del Orden  
 de San Augustin, en las sumptuosas Honras, que  
 celebrò la Nobilissima, y Leal Ciudad del Gran  
 Puerto de Santa Maria, por la defunta Catholi-  
 ca Magestad de Carlos Segundo nuestro  
 Señor, hizo Don Juan Francisco  
 Encisso, este

S O N E T O

**D**E nuevo Hieremias triste thema  
 Fue cadente Corona, cuyos threnos  
 Fueran lisonja à los Tartareos senos,  
 Y oy fueron gloria de Syon suprema:  
 Lo dulce de la miel, y del Diadema  
 Lo fuerte se juntò, quedando llenos  
 De estupor los que en nectares amenos  
 Vieron resuelto el mistico problema:  
 Vn dormido Leon mas vigilante  
 Supo dar à vna planta peregrina  
 La fortaleza, que le hurtò à la muerte:  
 Y con ella la aveja mas galante  
 De su nombre chupò la flor Diuina,  
 Picando dulce, suavizando fuerte.

AL MISMO ASSVMPTO,  
de otro Ingenio.

D E Z I M A.

*Bonorum laborum gloriosus est fructus. Sap. c. 3.*

**E**L glorioso afan lucido  
de tan discreto Orador,  
es el elogio mayor,  
conque queda encarecido:  
Y pues su trabajo ha sido  
aun de si mismo extension,  
podrà dezir mi atencion,  
por su mayor alabança  
(pues que ninguna le alcança)  
alabele su Sermon.

*Al mismo assumpto Don Andres Maldonado  
Villañañe hizo este*

R O M A N C E.

**A** Donde, Sagrada voz,  
te remonta la elegancia,  
que junto a vna Pira espira

tan-

tantos alientos de gracia?  
 Donde tu Sabiduria  
 và encaminando las alas?  
 si al Cielo se las dedicas,  
 por què al mundo las consagras?  
 Donde subes de Josias  
 dolorosas femejanças,  
 diziendo (que joben muere)  
 lagrimas (que Rey acaba?)  
 Donde, Orador compasivo,  
 tu rectorica realça  
 vida de tu pecho, penas,  
 muerte de tus ojos, ansias?  
 Donde, Demosthenes Sacro,  
 tu cultura no afectada  
 juntò en descompuesto aliño  
 la humildad con la arrogancia?  
 Fue del Espiritu Santo  
 tu oracion solo dictada,  
 pues doctos ecos de fuego  
 dàn tiernos alientos de agua.  
 Del corazon de la Iglesia  
 eres hijo, y no me espanta,  
 que nos tirasses las flechas,  
 por quedarte con las llamas.  
 Si de vna Aguila encareces

la vida justificada,  
 calla el dezir, que acabò  
 buelo, que tantos acaba.

La Corona de dos cuellos,  
 que por dos mundos dilata,  
 no pudiste mantenerla,  
 mas lograte levantarla.

Con cada letra esmaltaste  
 en su orla vna esmeralda,  
 dando al fondo tus conceptos  
 visos de sus esperanças.

Lograte, Numa Christiano,  
 Licurgo de la Ley Santa,  
 Solon, que al Romano pueblo  
 dàs la luz de las diez tablas.

Lograte, Sabio Mecenas,  
 y logrense con tu estampa  
 dichosos los de esta edad,  
 sin embidiar las passadas.



## EPIGRAMMA,

Y HIEROGLIFICOS, CON QUE SE  
adornò el Tumulo.

AD REGIOS MANES CATHOLICI  
*Regis Caroli Secundi.*

## EPIGRAMMA.

*Authore Ioanne de Encisso.*

**N**Vnc ego in esse mihi cuperem aut Demosthenis ora,  
Aut fulmen plestri, Pindare, culte tui,  
Dignè vt Melpomene nostris expressa cothurnis  
Occasiscaneret, Rex venerande, tuos.  
Quid faciam? vigor Aonidum in me elanguit omnis,  
Et tanti luctus pondere muta lyra est.  
Eloquar, an sileam? sed culpa est magna silere,  
Et formare sonos est quoque culpa tamen.  
Non sileam tamen, atque incultæ crimina linguæ,  
Quæ expressit calamus, contegat almus amor.  
Occidis: heu! heu! magnorum mitissime regum,  
Quid nisi à atrox lex! maximus ipse ruis.  
In se magna ruunt, nam quem vix sustinet orbis  
Nunc lapis exiguus, nunc brevis vrna capit.  
Me miserum! cordis quò dulcia gaudia nostri,  
Quo ve abeunt nostri gloria magna soli?  
Dic mihi, Divorum cætus (nam spiritus ille  
Lumina nunc cæli lucidus inter ovat)  
Quæ via solem illum cordi monstrabit amanti?  
Sed crescunt ventos verba caduca suos.

Non dices, nam, quæ perfudit nectareus fons,  
 Qui poterit noster tangere corda dolor?  
 Sed tamen, ò Proceres, vos tristia carmina tangunt,  
 Est que inter poenæ gaudia tanta locus.  
 Ergo sonet magni vox vestra medela doloris,  
 Et sunt nostri ignis lumina promat ubi.  
 Quid dubito? Angelicæ splendens custodia vitæ  
 Quis valet Angelicis ambigere esse locis?  
 Ergo premat gemitus resonans elegia canoros:  
 Lugebit ne solum, cum canit Empyreum?

### HIEROGLIFICO S.

Pintòse vn Abanico, y en su medio circulo se leia:

*Quia ventus est vita mea. Job 13.*

O viento, que de vida te acreditas!  
 ò vida, que de viento te alimentas!  
 si eres viento, por què la vida quitas?  
 si eres vida, por què el viento atormentas?  
 Con cada muerte, viento, que suscitass,  
 vn numero cercenas à tus cuentas,  
 y todos en sola vna nos borraste  
 Parca, pues la de Carlos nos cortaste.

Pintòse à España, representandola vna muger hermosa, levantados los ojos, y brazos al Cielo, afligida, y por su boca salian estas letras: *Ay! Ay!*

*Ipse nempe Phæbus suos gemitus folijs & ài, ài. flos habet inscultum.* Ouid. lib. 10. vers. 215.

Con vn *Ay! Ay!* España dolorosa de Carlos muerto explica el sentimiento, que la passion mas grande, y amorosa sus gemidos escribe en corto acento: Mas si buelve las letras la piadosa atencion, hallarà summo contento, viendo que el *Ay* en *ya* se ha transformado, pues *ya* en la gloria vive coronado.

---

Pintòse vna muerte con Corona, y Cetro.

*Qui viuit, & credit in me, non morietur in æternum.* Ioann. cap. 11.

No muriò Carlos Segundo,  
aunque se acabò su vida,  
que el ser tan esclarecida,  
lo trasladò à mejor mundo:  
Fue en la humildad tan profundo,

que

que olvidando su lucir,  
 podemos muy bien dezir  
 (por su continuo penar)  
 no vivió para Reynar,  
 si, Reynò para morir.

---

Pintòse vna muerte disparando faetas à vn  
 coronado Cupido, quedandole en el ayre,  
 sin llegarle, y èl con vna atravesandose el  
 corazon.

*Fortis est vt mors dilectio.* Cant. 6. cap. 8.

Parca cruel, mira advierte,  
 que no fuistes homicida  
 de Carlos, aunque la vida  
 perdiò en sombras de la muerte:  
 Su amor ( qual cuchillo fuerte)  
 hizo aquesta operacion,  
 pues viendo sin succession  
 à su Monarquia amante,  
 faeta fue penetrante,  
 que le partiò el corazon.

---

Pintòse vna flor , y vna mano con vna tixera  
 cortandola.

*Puer*

*Puer pulchrior & nobilis tota urbi  
occidit ante diem. Alciat. embl. 156.*

Toda la Española grey  
oy llore compadecida,  
pues perdiò en solo vna vida  
Señor, Padre, Amigo, y Rey:  
Y ciñendose à la ley  
mas, lo justo del dolor,  
se renovarà el clamor  
contra la parca tirana,  
que cortò flor tan temprana,  
que apenas se gozò flor.

Pintòse vn tumulto con algunos corazones  
blancos, y en medio de cada vno otro ne-  
gro.

*Index inæstitiæ est pullus color: utimur omnes  
Hoc habitu, tumulis cum damus inferias.*

Alciat. in colores. emb. 117.

Oy veo à todos quexarse  
con tan grande sentimiento,  
que se respira el aliento  
con pena de respirarse:  
Todo pecho veo pintarse

L

de

de pàlidas afficciones;  
y ponen justas razones,  
que cuerdas el susto ha hecho:  
el Tumulo, en cada pecho,  
y en èl, todos corazones.

---

Se pintò vn Rey de cuerpo entero, vestido, y  
en pie, con la cabeza de muerte, y con Co-  
rona, y Cetro.

*Melior est mihi mors, quam vita.* Joann. cap. 4.

Toda mi vida penar  
fue, padecer, y sentir:  
aora empiezo à vivir,  
aora empiezo à reynar.

---

Se demonstrò vn Rey, señalando con el dedo  
à vn sepulcro, y à sus espaldas vn Palacio.

*Solum mihi superest sepulchrum.* Job. cap. 17.

De los Reynos de este mundo,  
sus Palacios, y grandeza,  
esta angosta obscura pieza  
le sobra à Carlos Segundo.

Figur-

Figuròse vna muerte, hiriendo con su guadaña à vn mundo coronado , y con algunas señales de averle herido.

*Vbi est mors victoria tua?* 1. ad Corint. 15.

Donde està, parca cruel  
 (muerto Carlos) tu victoria,  
 si èl vive en eterna gloria,  
 y à vn mundo dàs muerte en èl?

Figuròse el Rey muerto vestido con ropa colorada, y vna faeta clavada en el corazon, y la muerte mirandolo con el arco en la mano.

*Sicut Purpura Regis vincta canalibus.* Cantic. cap. 7.

Al Rey de España, à quien miro,  
 tirè la flecha liviana,  
 y la purpura de grana  
 hize purpura de Tiro.

Se pintò vna Corona, y Cetro, puestos sobre muchas flores en lo eminente de vn monte, y diferentes personas anhelando à la Corona.

*Quasi flos egreditur, & conteritur.*  
Job. cap. 14.

Si el Reynar es mayor fuerte,  
sepa la humana ambicion,  
que empieza su duracion  
en el vmbrial de la muerte.

---

Delignede se vna mano, que mantenía vn peso igual, y en vna balança vna vara, y en la otra vna Corona.

*Honor Regis Iudicium diligit.* Psalm. 98.

Que hallò sentencia propicia,  
no duda nuestra esperança,  
quien traxo en igual balança  
la Corona, y la Justicia.

Se pintò a' Rey de rodillas delante de vn Santo Christo, à quien servia de peana vna calavera, y en ella se delignedò vn Relox.

*Vigilate, & orate, quia nescitis diem, neque horam.*  
Math. cap. 25.

Por que ignoramos la hora,  
nos manda Dios que velèmos:  
luego la hora sabrèmos,  
si no dormimos aora.

Se mostrò la Muerte con guadaña, y à los pies vn Rey, y vn Pastor.

*Pallida mors æquo pulsat pede pauperum tabernas Regumque turres.* Hort. 1. Cant. 4.

La pàlida muerte obscura  
con vna misma guadaña,  
los Palacios, y Cabaña  
reduce à vna sepultura.



Pintòse vn Sepulcro cerrado , y junto à èl la muerte quemando vnas estopas.

*Sic transit gloria mundi. Ex vulgari.*

Las glorias de aqueste mundo  
humo, polvo, y nada son,  
y afsi en este Panteon  
las cifrò Carlos Segundo.

Figuròse el Rey muerto con vna flecha clava-  
da en el pecho , y la muerte con el arco en  
la mano como que le ha tirado.

*Violenta Sagitta mea. Job. cap. 34.*

A España muchos han hecho  
por derecho pretension;  
pero yo tirè mi harpon,  
y alcancè por mas derecho.

Pintòse al Rey abrazado con vn Crucifixo.

*Inveni quem diligit anima mea; tenui illum, & non dimittam. Cant. 3.*

A Christo Crucificado  
buscò el Rey, de amor herido,  
y quando mas encendido,  
muriò con èl abrazado.

Pintòse vn Leon dormido, con vn corazon en la vna mano, y en la otra vn Relox; con esta letra:

*Ego dormio, & cor meum vigilat. Cant. cap. 5.*

Hora de oro fue la hora  
de la muerte al Leon triunfante,  
que quien duerme vigilante,  
despierta oyendo la hora.

# POESIAS

## CASTELLANAS,

QUE SE PVSIERON EN EL PORTI-  
co, y diferentes partes de la Iglesia.

*En aplauso de las Exequias que celebrò la Ciudad,  
y gran Puerto de Santa Maria, por la muerte  
de su Catolico Monarca D. Carlos II. hizo  
vn afecto suyo este.*

### S O N E T O

**H**ONras, decoro, Tumulo, Sermon,  
Gastos, autoridad, grave decencia,  
Cavildo, à quien corona vna Excelencia,  
Todo fue soberana admiracion:

Impressas queden Lelio, en tu atencion  
Las glorias, que el buril con eminencia  
Te dà à los ojos, pues que su eloquencia  
Muda ferà mayor ponderacion:

Busca, examina, lee; y por si ignores,  
Que la prensa, y buril no es lisonjero,  
Executa del Juizio los rigores:

Pero hallaràs (y nada lo pondero)  
En el libro del Puerto los primores,  
Y en el Sermon virtudes del ROMERO.

# SONETO

## ACROSTICO!

**D**eten el passo, mira, admira, atiende,  
**O** caminante, de essa llama el buelo,  
**N**o entre la nieve tibio mongibelo,  
**P**ira Sabèa si, que amor enciende:  
**D**en luminoso sacrificio asciende  
**R**el pavimento, y hasta el alto Cielo  
**O** montado de luz flamante anhelo,  
**R**oblacion sacra de lealtad desprende:  
**O** víctima es, que de Carlos cedè en gloria,  
**B**el Puerto la consagra, à Bernal debe  
**E**rgio aparato, mausolea historia:  
**R**umerosas, eternas le releve  
**N**esta Ciudad estatuas la memoria,  
**A** la fama à aquel laureles le renueve.

*AL SVMPTVOSO TVMVLO, Y FVNERAS  
 les cultos, que la Nobilissima Ciudad, y gran Puer-  
 to de Santa Maria consagrò à la defunta Catho-  
 lica Magestad del Rey Nuestro Señor Don Carlos  
 Segundo, hizo D. Juan Francisco de Encisso  
 y Monçon estas*

### OCTAVAS.

**E**ste Centauro artificial, que hermoso  
 se levanta à la Etherea pesadumbre;  
 el medio cuerpo horror caliginoso,  
 y el otro medio fulgurante lumbre:  
 Este desengañado, si vistoso  
 Pabon, que no arrogante aun en la cumbre  
 ofrece al hombre perezoso, y ciego,  
 plumas de confusion, ojos de fuego.

Este monstruo de luzes, y de horrores,  
 que hipocrita Divino, y eloquente  
 disfraza en Orientales esplendores  
 las amargas memorias de Occidente:  
 Este Narciso, que enseñò à las flores  
 los desengaños, que aprendiò en la fuente,  
 y Heraclito insensible, mas no ciego  
 la sombra haze luzir, llorar el fuego.

Este gran Mongibel, que artificioso  
 no guarda ley al yelo, antes se atreve  
 à transformar en fuego prodigioso  
 con maquinas de luz muros de nieve:  
 Este Phenix, que vniò en lazo glorioso  
 lo que al Tumnlo, y Talamo se debe,  
 pues sacando del fuego dulce calma,  
 donde espira el sentido, nace el alma.

Este Paladion, en quien conduce  
 sus armas el Olimpo, que no el Griego,  
 y en Divinos assedios introduce  
 Christianas lumbres, no Pelasgo fuego:  
 Este Relox de luz, que se reduce  
 à ser ilustrador del hombre ciego,  
 y en retorico incendio, aunque extinguable  
 mide à la vida el buelo imperceptible.

Este Piropo, que con ceño duro  
 vne la noche, y dia en lazo amante,  
 pues entre tantas luzes es obscuro,  
 pues entre tantas sombras es flamante:  
 Esta aguja, que hiriendo el ayre puro,  
 amenaza à el olimpico diamante,  
 aguja, que de luzes gran consorte  
 à el desengaño le señala el Norte.

92  
Este mentido Cielo, que luciènte  
adorna de fantasticas Estrellas  
los horrores nocturnos, que desmiente  
vn besubio partido en luzes bellas:  
Es vn fracmento, vn eco reluciente  
de las que el Sol brillò claras Estrellas,  
el Sol, que trasladado à mejor cumbre,  
venciò la sombra, y mejorò la lumbre.

Aras funestas son, que oy le dedica  
à los manes Catholicos del caro  
Carlos la Fè mas prodiga, y mas rica,  
que ofrece honores à su nombre raro,  
Donde en lenguas de fuego mas se explica,  
que en los jaspes retoricos de Paro, (lo  
el grande amor, que à nuestro Hispano Apo-  
erigiò este admirable Mauseolo.

Embrion es de luz, fino luciènte  
llanto de la piedad mas generosa,  
que en luzes muda, en sombras eloquente,  
oy copia de su amor la llama hermosa:  
Del Promontorio, no de omnipotente  
fabulosa Deydad, mas de la Esposa  
del increado Amor, cuyo almo zelo,  
paz de la tierra fue, gloria del Cielo.

Pro-

93  
Prodigiosa Ciudad, que ya no solo  
emulo ha sido à la ambicion Romana  
en la grandeza, que celebra el Polo,  
mas à la Griega de sus triunfos vana:  
En cuyos Cisnes ha copiado Apolo  
la lyra de sus Ninfas soberana,  
siendo de sus Campiones la Colonia,  
pasma de Marte, assombro de Tritonia,

Esta, que siendo hermana del Letheo,  
esposa de Oceano, y parto hermoso  
del campo Elifio, erige esse trofeo  
piramidal al Cetro mas glorioso:  
Y no como el cobarde Promot heo  
emistichios del orbe luminoso,  
mas todo el Sol, robando à la alta cumbre,  
le ha dividido en pielagos de lumbre.

Volumen bello, que en sus folios pinta  
el blanco negro, que acertar no sabe  
nuestro descuydo, y su leccion suscinta,  
vn punto la interpreta, y punto grave:  
Vn Diadema es el calamo, la tinta  
la luz, los caracteres la suave  
celda, de nectar no, si de amargura;  
polvos el polvo, Autor la culpa impura.

Cithara es de esplendor, que en tono mudo  
 llora armonias, lagrimas entona,  
 y al discreto ofreciendo el tono agudo  
 penas, mas dulces penas le ocasiona;  
 Y tan diestra es su musica, que dudo  
 la emulen las facundias de Helicon,  
 donde ofreciendo al necio voz ardiente  
 aspero trono dà en horror luciente.

Ramillete es de luzes, ò flamante  
 penacho, no ya parto prodigioso  
 del rubì, ò del zafiro, si brillante  
 hijo del Firmamento luminoso;  
 De quien cada gargota es vn diamante,  
 cada pluma vn carbunclo artificioso,  
 pluma de luz, que hermosa centinela,  
 volando ilustra, y ilustrando buela.

Vna Corona muestra, vn Cetro ofrece,  
 mas no es de liberal, sino de avara,  
 que aquel engaño de oro, que aparece  
 sombra tenebrosa es, no lumbre clara;  
 Pero, aunque sombra, tanto resplandece,  
 que del Sol vence la inmortal Thiara:  
 ò mentira de humanos esplendores!  
 prometeis luzes, y nos dais horrores.

Vna Corona muestra coronada  
 de antorchas funerales sobre alfombra,  
 aunque en sangre del murice esmalrada,  
 con negras fimbrias de texida sombra:  
 Y porque abras la vista delicada,  
 ojos tantos te ofrece, que se assombra  
 el Cielo al ver en lugùbres letargos,  
 que no aciertes à ver con tantos Argos.

Etnas tres vezes quatro son lucente  
 Zodiaco de vn Sol en carro hermoso,  
 donde entre quatro columnas ruedas miente  
 la magestad de Templo artificioso,  
 De aguja, que emular pudo el Oriente  
 del Sol, caduco exemplo, aunq̃ glorioso,  
 en cuyas ligneas thumulas encuentro  
 vn punto, q̃ aunque luz, de sombra es centro.

Ni menos que à la pira radiante,  
 adornaban del Templo las paredes  
 milagros, Lira, digo, que elegante  
 la docta admiracion cogiò en sus redes:  
 Que para Coronar al Leon triunfante,  
 aunque muerto, diò tantos Ganimedes  
 el Pindo, que al sentir tanta ambrosia,  
 crei, que el Leon velaba, aunque dormia.

Inun-

Inundò la Basílica vn viviente  
 Oceano en la plebe, y la nobleza,  
 y inundòse à sí mismo en otro ardiente  
 pielago, que difunde su tristeza: no  
 Si algùn dia à lo necio diò excelente  
 libelo de repudio la belleza,  
 fue entonces, pues oculto en negro velo  
 vn amargo diluvio lloviò el Cielo.

Esta voz  
 Romero  
 significa  
 el Peregrino,  
 la planta;  
 y el apellido  
 de el  
 Orador.

Al Templo sepulcral fue PEREGRINO  
 ROMERO, tan sutil, que del thesoro  
 de sus zelosas flores le previno  
 al difunto Leon Diadema de oro:  
 Siendo à su nombre insecto tan Divino,  
 que en su miel, y aguijon al Cielo adoro,  
 y vniendo miel, y absintio en lazo amate,  
 todo el punto cumpliò dulce, y picante.

Vn Diadema caído fue argumento  
 de su docta Oracion, tan esmaltado  
 de flores aureas, de piropos ciento,  
 que quanto fue caído fue exaltado:  
 Milagro fue de aquel Divino aliento,  
 del que lucìò Phaeton tan fortunado,  
 que diestro conductor de luz Divina,  
 le fue Corona lo que à el otro ruina.

Con

Con igual zelo al Thumulo luciente  
dieron Coronas, ya el ilustrado Choro  
de ricos pobres, ya turba excelente  
de vnos pobres, que el serlo es su theforo:  
Emulacion de Athenas fue eminente,  
Comicio, que ilustrò mas el decoro  
de vn Alcides, que sierpes vencer prueba  
en la cuna, no menos que en LA CVEVA.

El Duque, digo, que si no lo fuera  
de Alburquerque, hazen clara su persona  
virtudes tantas, que ceñir pudiera  
la excelsa frente de Real Corona;  
Fruto de arbol glorioso, que à la esphera  
los coluros le mide Zona à Zona;  
y porque sus laureles cuente èl mismo,  
le administran los Astros el guarismo.

Prodigas vierten su galante exceso,  
transformadas en dos graves Varones  
la Diosa que en su mano tiene el peso,  
la que pinta del Mayo los blassones:  
Aquella de equidad symbolo expresso,  
y esta trassumpto de altas perfecciones  
mostraron con grandeza Soberana  
el q es *Bernal* su pompa, el que es *Romana*.

En tan amable encuentro Astrea, y Flora  
 vnieron de sus labios los claveles,  
 juntando à la funcion mas brilladora,  
 que vio el mundo balanças, y pinceles;  
 La vna en la justicia que atesora  
 calificò los animos mas fieles,  
 la otra en la piedad formò vna estraña  
 grave Corona al gran Leon de España.

*AL MISMO ASSUMPTO*  
*de otro Ingenio.*

R O M A N C E.

**V**Algame Dios! què es aquesto?  
 dexa, dolor, que especule  
 entre tan tristes lamentos  
 la causa que los induce.

Què es lo que entre obscuridades  
 confusamente descubre  
 mucha noche en lo funesto,  
 mucho dia en tantas luzes?

Mongibelo es, que se enciende,  
 y por mil bocas escupe,  
 no colericas cenizas,  
 muchas si apacibles lumbres.

Pira que en gomas Sabeas,  
 ò se exhala, ò se consume,  
 y en humo fragante embuelve  
 lo mismo que la construye.

Quien son aquellos Varones,  
 que à pesar de lo lugubre  
 campean la Magestad,  
 que funestan los capuces?

Politico Magistrado  
 serà, que en orden discurre,  
 que lo noble à lo piadoso  
 generosamente vne.

Y entre ellos à otro Varon  
 mejor lugar constituyen,  
 à quien su antigua Real sangre  
 haze que digno le ocupe.

Por mas que en obscuridades,  
 y pavorosa le enlute  
 melancolica bayeta,  
 ò como acuerda lo ilustre!

Quando à la tragedia grave,  
 llorosamente concurre  
 Ciudad mucha en mucho Pueblo,  
 que se impide, ò se confunde.

Al espectáculo triste  
 me acerco, porque no dude

quando luzes ay, y letras,  
que me enseñen, y me alumbren.

Inscripciones sepulcrales  
à llanto común inducen,  
y con motes elegantes  
à vn muerto CARLOS aluden

Luego aqui Carlos Segundo  
yazè, y ésta Pira incluye  
en cenizas sus grandezas,  
en memorias sus virtudes.

Luego aquella aleve mano,  
de quien vida no se huye,  
la hoja rompiò mas discreta  
de aquel viviente volumen.

Pues suspire, y llore España,  
y sea à su pesadumbre  
vn suspiro todo el viento,  
lagrima el mar, que se enjугue.

La antigua ley de los tiempos  
desordenada se turbe,  
y en aquel caos primero  
los quatro elementos luchen.

Èsse diurno Farol,  
de tantos Planetas lustre,  
à tan alto sentimiento,  
ò se apague, ò se supure.

Para

Para que enlutado el Orbe III  
 sus Exequias execute,  
 tumulto toda la tierra,  
 que en los Cielos se despunte.

Y esta Capilla, que forman  
 tantas bobedas azules,  
 toda la region del fuego  
 antorcha funebre ahume.

Pero cesse, España, el llanto,  
 que si hado infeliz presume,  
 que à Carlos porfido ingrato  
 ò le selle, ò le sepulte;

Solo la porcion terrena  
 será possible que oculte,  
 que el espiritu en los Cielos  
 assiste glorioso numen.

Para que felicidades  
 en Cielo, y tierra assegures,  
 pues si vn Felipe te ampara,  
 glorioso vn Carlos te influye.



## ENCOMIO FVNERAL

*AL CATOLICO REY D. CARLOS II.  
nuestra Señor, que Don Juan de Encisso consa-  
grò en las Exequias, que celebrò la Ciudad  
del Puerto de Santa Maria , en*

## TERCETOS.

**S**I algun dia (ò Diuina Melpomene!)  
avia de enfrenar tu triste canto  
los musicos cristales de Hipocrene.  
Si alguna vez el luctuoso encanto  
debiò facar del pecho macilento  
metricas fuentes de canoro llanto,  
Es oy, en que à tu lirico instrumento  
està pidiendo el canto mas sentido,  
emulo del coturno el argumento,  
Emulo dixè? No, sino vencido,  
pues no compite el canto lagrimoso  
à vn sentimiento, que postrò el sentido.  
Sentimiento, que al pecho luctuoso  
aun no debe vn aliento, que dispense  
tristes ayes à el labio doloroso.  
Tal se viò Grecia, muerto el Ateniese  
Marte; tal llorò el pasmo Mantuano,  
mezclada en sombras la grandeza lliense.

Mas

Mas què pincel avrà tan soberano,  
 que iguale con retoricos colores  
 la ardua eloquencia de vn dolor tirano?  
 Dexa (ò Echo!) los funebres horrores  
 de las grutas, y exprime artificiosa  
 tanto dolor en tonos gemidores:  
 Que si el tragico hallò, que tu llorosa  
 triste voz gemiria dignamente  
 la confusion del Illio lastimosa:  
 Aqui te ofrece España mas vehemente  
 dolor, bien puedes desatar fecunda  
 todos los senos à el clamor doliente.  
 Gime tu, y canta (ò interprete profunda  
 del dolor, alma Melpomene!) en quanto  
 mi vista el dolor ciega, el llanto inunda:  
 Sea el pincel el clamoroso espanto  
 tuyo (ò Echo!) el color daràs tu (ò Dios!)  
 y el lienço en que pinteis serà mi llanto.  
 No veis como la furia procelosa  
 del Evro inexorable le ha robado  
 armiño à el Lilio, purpura à la Rosa?  
 No veis el Sol (ò aguero desgraciado!)  
 desseado en el nombre, en la carrera,  
 y ya en muertas cenizas desseado?  
 Què violencia fue aquella tan grossera,  
 que arrebatò de España en vn instante  
 la luz clara, que el mismo Sol venera?

Què

Què horror fue aquel, que à el Españ ol gigãte  
de la luz ha mezclado en sombras, quando  
brillaba mas hermoso, y mas flamante?

Què mar fue aquel, cuyo poder infando  
diò sepulcro à la hermosa fuentecilla,  
q̄ el orbe requebrò en murmureo blando?

Què huracàn desatò la Navecilla,  
dulce encanto del mar? Què liga austèra  
apriõnò la candida Aavecilla?

Ay de mi! que espirò la Primavera;  
muriò la luz, y la virtud divina  
huyò del Orbe à la Celeste Esphera.

Ay de mi! que la gloria cristalina  
de la dorada edad cayò en obscura  
triste prision de sombra peregrina.

Ay de mi! que ha espirado la hermosura  
de aquel Febo, que à tantos corazones  
remora fue suave su luz pura;

Ay de mi! que ya no oyen las regiones  
el rugido Catolico, y triunfante  
del Leon, que assustaba a los Leones.

Ay de mi! que ha faltado el Regio Athlante,  
con quièn partia Alcides peregrino  
el peso de la Iglesia Militante;

Ay de mi! que el Catolico Quirino  
yazè: Ay de mi! que yazè en sombra fria  
el Sol de España, el Carlos mas Diuino.

Ay

Ay de mi! que ha espirado la voz mña,  
 pues me faltò el Leon, de cuyos labios  
 iaquè versos mas dulces que ambrosia:

Que este fue el Febo Augusto, que hizo sabios  
 mis numeros de suerte, que la invidia  
 llorò sus influencias, como agravios.

Ya el plectro armonioso se fastidia  
 de las cadencias numerosas, tanto  
 es el dolor que con mi pecho lidia.

O Carlos dulce! tu eras el encanto  
 de nuestro pecho, como espejo puro  
 fuiste de lo Catolico, y lo Santo.

Tu (ò Leon Sacro!) con aliento duro  
 postraste la perfidia aleve, siendo  
 de la alma Iglesia inexpugnablè muro.

Sintió el abismo tu poder tremendo,  
 a el ver en mundos dos casi expugnado  
 de tu nombre inmortal su trono horrendo.

El Coro de virtudes, que à tu lado  
 siempre asistia, al tiempo que espiraste  
 volò contigo al talamo estrellado:

Que al ver, que de la tierra te ausentaste,  
 no pudiera sin grave desconuelo  
 quedarfe en la mansion, que tu dexaste:

Que si estas Diosas el terrestre suelo  
 no despreciaron, vivo tu, seria,  
 porque tu hazias à la tierra Cielo.

O

Què

Què maravilla, pues, si en ti se via  
 su imagen tan perfecta como aquella,  
 que de vn Zeuxis formò la valentia?  
 Si aquel, para formar la imagen bella  
 de Elena, trasladò las perfecciones  
 de muchas luzes à vna sola Estrella,  
 En ti tambien se miran los blassones  
 de todas las virtudes, como vn Templo,  
 que à todas tributò veneraciones;  
 Y alsì mejor en tu beldad contemplo  
 de todas las virtudes el trassumpto,  
 que lo hermoso en aquel caduco exemplo:  
 Lo que partido en otros es assumpto  
 para subir al Templo de la fama,  
 en ti resplandecia todo junto.  
 Bastaba aquella generosa llama  
 de tu zelo Catolico, y piadoso,  
 que el herege temidò, y el mundo aclama,  
 Para que ornado de laurel glorioso,  
 Fenix volaras à la excelsa cumbre,  
 donde se bebe el neectar delicioso.  
 Y no obstante no ay gloria, que no alumbre  
 el Templo celestial de tu memoria,  
 tanta es tu heroyca venerable lumbre.  
 Pues quando busco en tu virtud notoria  
 lo singular de alguna, solo encuentro  
 la vniversal, que abraza aquella gloria:

Que todos tus encomios son de à dentro,  
corriendo como lineas las virtudes  
à tu pecho Diuino, como à centro.

La Fè, sobre quien funda celsitudes  
la justicia moral, en ti tenia  
vn Templo de gloriosas magnitudes.

La templança copio su simmetria  
en tu modestia, y tu clemencia, siendo  
castidad, y abstinencia su armonia:

Mezclaste lo amoroso, y lo tremendo  
con equilibrio tan heroyco, y justo,  
que lo suave desmintiò lo horrendo.

Con Regia fortaleza Leon Augusto  
mostraste en lo magnanimo, y paciente  
el problema mas dulce, mas robusto.

La Diosa, que naciò de eterna frente,  
volò à la tuya Fenix dulce, donde  
en tu prudencia mejorò su oriente.

Mas quien avrà tan perspicaz, que sonde  
los quilates subidos de aquel oro,  
que en tu pecho Real el Cielo esconde?

La llave te entregò de su tesoro  
Nemesis, y su vara justiciera  
puso en tu mano para mas decoro.

Las gracias, cuya lengua lisonjera  
nectar pronuncia, que à sus tiernas flores  
aveja trasladò la Primavera,

Bebian de tus labios brilladores  
 aquel lepido jugo, que administra  
 el Pindo à sus cristales bibidores.

Mas ay! que el Ave Real grave ministra  
 del rayo llora, porque horror lugubre,  
 no ya los rayos de tu luz registra.

La que en plumas Etiopes descubre  
 los mas altos Olimpos, ya doliente  
 en los valles mas lobregos se encubre.

Y aquel bruto Monarca, que rugiente  
 hazia bacilar los fuertes robles,  
 de humor inunda la purpurea frente.

Què mucho, pues, si hasta los altos nobles  
 penetra este dolor, interrumpiendo  
 tamaña pena sus influxos nobles?

Ya suprimidas en su claustro horrendo  
 sus cataractas, niega à los mortales  
 humor, que solo dà à el dolor tremendo.

Si ya no es, que reserva sus cristales  
 à vn diluvio de llanto, que no debe  
 menos inundacion à tantos males.

El Fenix de la luz tan lento mueve  
 las plumas de oro, que en opuesto genio  
 pira construye, en vez de fuego, en nieve.

Los pajaros, que en musico procenio  
 del Cielo imitan las canoras scenas,  
 oy expenden en lagrimas su ingenio.

Las flores, que en imagenes amenas  
 Amaltea pintò, se han reducido  
 en negros texos, lugubres avenas.  
 De funeral ciprès se vè ceñido  
 Gigante irracional, que en vez de azero  
 esgrimìò palmas, à el celeste nido.  
 Las fuentes, que en murmureo lifongero  
 argentaban las rosas, ya suspenden  
 sus blancas perlas con dolor severo.  
 Y si tal vez aljofares desprenden,  
 es con tal lentitud, que bien presumen,  
 que no armonias, lagrimas si expenden.  
 En fin todo esse vniversal volumen,  
 en que escribiò el Autor artificio so  
 su ingenio, su beldad, su luz, su numen,  
 Es vn teatro triste, y luctuoso  
 del gran dolor, que toda su hermosura  
 ha mezclado en horror caliginoso.  
 Y si la pena dolorosa apura  
 sus extremos, tocando à lo insensible,  
 de tanto sentimiento la amargura,  
 Como no nos ahoga el mar terrible?  
 si ya no es, que de puro sentimiento  
 ha faltado en nosotros lo sensible.  
 Este es el punto de mayor aumento,  
 à que puede subir vn dolor fumo,  
 que llegue à sentir mas quando no siento.

Que

Que dolor que se siente, bien presumo, 26.J  
 que no es grande, pues cabe en lo sentido,  
 si à expensas del sentido le consumo:

Aquel dolor es grande, que ha podido  
 la magnitud de causa, que le influye  
 medir con la intencion de lo sentido:

Y este en lo sensitivo no se incluye,  
 que lo sensible no abarcò lo inmenso,  
 y esto sensible la razon lo excluye:

Mas se nos pide aquel dolor infenso,  
 que de vn pecho mortal la carcel breve,  
 solo en el alma cabe el mal intenso.

Ella, pues, sola sienta tan aleve  
 dolor, pues ella basta à sentir, quando  
 sabe igualar lo que à sentir le mueve.

Immortal es el alma, no sea blando  
 el dolor, sea austero competido  
 de su eterno sentir el mal infando.

Sientalo el alma, y nieguele à el sentido  
 lo que no cabe en tan menguada esfera,  
 que no entiende lo mismo que ha sentido.

Solo la inteligencia considera  
 lo grande del dolor, y en sus retiros  
 con mudas elegancias le pondera.

No estima, no, los llantos, los suspiros,  
 que su sentir no lo facò del mundo,  
 debelo à los Olimpicas zafiros,

Por

Por esto no fiò el dolor profundo  
del artificio de la voz, pues sabe,  
que el silencio del alma es mas facundo.

Ella, pues, viendo su grandeza grave,  
aunque siente el dolor, saca ingeniosa  
de su misma aspereza lo suave.

No de otra suerte mano artificiosa  
supo sin implicarse en las espinas  
gozar la luz de la purpurea rosa.

Asi el alma, que vè essas cristalinas  
salas, que pisa ya vn Carlos glorioso,  
siente alivio en sus ansias peregrinas.

Alli te mira (ò Rey maravilloso!)  
aveja argumentosa, que en la fuente  
libas lo dulce ya, copias lo hermoso.

Alli ceñida la fulgurea frente  
de Diadema mejor, Aguila pura,  
bebes la luz al Sol Omnipotente.

Entiendes la agudilsima hermosura  
de los misterios de vn Jesus, bebiendo  
las cinco fuentes de su amor dulçura.

Alli la gloria eterna conociendo,  
dulce transformacion de eterna lumbre.  
recibes de aquel pielago estupendo.

Pues gozas ya de tanta dulcedumbre,  
pues pisas del Palacio Soberano,  
con tanta claridad la eterna cumbre,

Implora auxilios, que à el Vage! humano  
à aquel Puerto conduzgan venturoso,  
ileso de las iras del Oceano.

Y perdone à el acento luctuoso  
la voz, no llore à el Fenix invencible,  
que en feliz nido de inmortal reposo  
liba el humor de Cacia immarcesible.

## P A N E G I R I C O

*AL MAGNIFICO TV MV LO , Y CELE-  
bres Honras, que consagrò la Ilustre , y Leal Ciu-  
dad del gran Puerto de Santa Maria, al Rey  
Nuestro Señor Don Carlos II.*

ESCRIVIOLO D. JUAN FRANCISCO  
de Encisso y Monçon, en este

### ROMANCE ENDECASILABO.

**Q**Vando los lauros (ò Ciudad gloriosa!)  
que eternos ciñen tus ilustres sienes,  
aun saben transformar lenguas infantes,  
para tu aplauso en Liras eloquentes:  
No serà mucho, que à tu mar immenso  
segunda vez el Vagelillo entregue,  
donde si antes fue gloria el engolfarme,

oy

oy descubro vnas Indias en perderme.  
 Entre todas tus obras arrebatada  
 mi admiracion, aqueſſa pira ardiente  
 donde el Argos de Eſpaña mas glorioſo,  
 que Sol reſplandeciò, renace Fenix.  
 Argos Real, que trasladò los ojos  
 de Leon Sabio à tantos Mongibeles,  
 porque publiquen con clarin de fuego,  
 que despierta Leon, quando Argos duerme.  
 Entre nocturnas ſombras ſe equivocan  
 todas las luzes del blandon celeſte,  
 mas venciendo las luzes nos enſeñan,  
 que es Carlos el que triunfa, no la muerte.  
 Con leues ſeñas de funeſto ocaſo  
 vn mar de antorchas todo vn Sol o frece  
 moſtrandonos, que vn Carlos prodigioſo  
 no mudò el eſplendor, mudò el Oriente.  
 Si mendigos del Sol brillan los Aſtros,  
 es bien cierta ilacion, que el Sol no muere:  
 luego vivo eſtà Carlos, que eſſas luzes  
 de tanto Sol noticias ſon lucentes.  
 Ceſſe ya de erigir à las Eſtrellas  
 ſus obeliſcos la ambicioſa Memphis,  
 que aqui la Fè excediò en ſola vna aguja  
 quantos formò la vanidad Babeles.  
 Ni los que diò Semiramis trofeos  
 al muerto eſpoſo, fueron ſombra leve

de los que la mas fiel de las Ciudades  
erige al mas piadoso de los Reyes.

Ni quanta artificiosa Augusta pompa  
canta Israel en numeros solemnes,  
compiten el que diò piedad Christiana  
al Regio Athlante tumulo eminente.

Insensible es Pandora tanta aguja,  
à quien concordes los Planetas siete  
vincularon la musica visible,  
que admiran los sentidos, no la sienten.

Su simmetrica forma diò la Luna,  
Marte el valor, Mercurio los pinceles,  
Saturno sombras, Jupiter grandeza,  
Venus la hermosedò, Febo la enciende.

Invidiosos quedaron los Planetas,  
viendo que la Piramide excelente  
afrentaba en su luz, en su hermosura  
à todos los Olimpico Joyeles.

Apeteciòla el Sol por monumento  
mejor que todo el thalamo de Thetis,  
y corrido el Monarca de los Dioses,  
reduxo en sombras sus trifulcas Sierpes.

No viò la tierra tanto fuego, quando  
rompiò Faeton las luminosas leyes;  
y à no darle sus aguas Oceano,  
viera el gran Puerto el vltimo accidente.

Arden en bella tempestad de luzes

las aureas ondas del hermoso Lethe,  
y atonito-el Monarca de los rios,  
negò al profundo su zerulea frente.

Ceñian sus cabellos venerables  
no pompa vil de calamos agrestes,  
diadema si, galante, que esmaltaba  
de lauro immarceçible, honor peremne.

Què mucho, si el decrepito Oceano  
dexò los senos del vndoso alvergue,  
figuiendole admiradas de su fuga  
quantas le firven candidas Nereides.

Viendo el grande Neptuno en tanto padre  
vn mas que juvenil ardor, le atiende  
tan liberal, que ya el tremulo anciano  
baculo le conduce el gran Tridente.

A la diestra del Maximo Letheo  
bolò Oceano à vn Templo tan valiente,  
que siendo magnitud de Salomones,  
dibujo pudo ser de Excequieles.

Siguieronle sus Ninfas, que formaban  
dos coros admirables, que corteses  
en sus admiraciones compensaron  
quantas su perspicacia luzes bebe.

Apolo viendo ausente al padre vndoso  
de aquel cristal que le firviò Occidente,  
reconociò el prodigio, y admirado,  
à tanta expectacion su luz previene.

Mandò que participe la noticia  
à las doctas Sirenas de Hipocrene,  
la que en ojos, oídos, plumas, lenguas,  
ò Bicentauro, ò monstruo fue dos vezes.

Ya resuena el metal armonioso  
en todos los Tesalicos vergeles,  
y atonitos oyendo nueva tanta  
dexan el Helicon las Musas nueve.

Tambien vãn à la pira las tres gracias,  
y no estrañen los criticos que fueffen,  
que el Panteon que representa à Carlos,  
gracia si, pena no, en su nombre expende.

Luego el Principe grande del Parnaso  
à cada Ninfa repartiò papeles  
mandandoles, que en versos numerosos  
al Rey, al Duque, à la Ciudad celebren.

Acceptada la funebre Academia,  
se presentò al teatro reluciente  
Aglaya, y al Monarca mas piadoso  
celebrò con dos rosas de esta fuerre.

Salve, Carlos Divino, que aunque al golpe  
del Boreas espiraste Lilio debil,  
no espirò tu fragrancia, antes mas viva  
sobre aras Celestial electros llueve.

Digalo aqueffa Pira, cuyas luzes  
tan à merced de tu esplendor florecen,  
que el espiritu mismo que respiran

son

son los aromas que tu fama vierte.  
 Tan superior al hado te acreditas,  
 que la parca à tu gloria no se atreve,  
 pues el funesto horror que ella te finge,  
 tu nombre en claras lumbres le desmiente.

Y si este Silicernio luminoso  
 pan de ceniza al desengaño ofrece,  
 tu ya en mejor Oreb segundo Elias,  
 gustas de mejor Pan nectar Celeste.

Ya de Cedar las luctuosas sombras  
 en tu vivir jurisdiccion no tienen,  
 que vn corazon que fue Clicie del Cielo,  
 vive à la luz, quando à la sombra muere.

Vive en buen hora, y de essa Patria dulce  
 buelve los ojos à tus siervos fieles,  
 que mudar puede tu agradable vista  
 el lagrimoso llanto en gozo alegre.

Eterno vivirà tu nombre en quanto  
 gire los Cielos el carbunclo ardiente:  
 ni darà païso su gigante lumbre,  
 sin que tu nombre prodigioso encuentre.

Y quando en los cristales de Oceano  
 cansado inunde sus rotantes exes,  
 sea eterna memoria a questa aguja,  
 que bronce le hable, porfido le acuerde.

Sellò la Ninfa el labio dulce, quando  
 desplegó el fuyo docta Melpomene,

y en nombre de las Musas sus hermanas  
esto dixo al gran Duque deAlbuquerque:

Vive, Principe excelso mas que aquel  
gusano alado, que ingenioso texe  
de la polilla atroz, que le consume,  
la purpura vital, que le esclarece.

Vive mas que la fiera, en cuya efigie  
copiò vna eternidad la Egipcia gente,  
que por esso fue aliento de tu sangre,  
porque su aliento vividor le heredes.

Esse viejo que vès es Occèano,  
que à funcion tanta vino cultamente,  
porque mas fiel te rinda gratitudes  
el que mas fino venerò tus leyes.

Si Cadmo heroyco, tu ascendiente illustre,  
honrò la Cueva, que asèd la Sierpe,  
què mucho que sus dientes nobles sean  
de armados rayos fulgurante semen?

O què ladino te predica el bronce,  
quando tan altos triunfos te engrandecen,  
que la sangre que vierren tus abuelos  
es la lluvia que brota tus laures.

Siguiòse à Ninfa tanta el Occèano,  
que con discreta voz, si balbuciente,  
copiò de la Ciudad mas generosa  
los claros timbres relevante Zeuxis.

Placeme (dixo) ò maxima Colonia!

por

por quien las armas à la Toga ceden,  
y si tal vez la vencen, solo es quando  
de Bifronte Deydad la llave tuerces.

Placeme, digo, que prudente exceda  
à todas las Republicas tu mente,  
quando de tu cabeza generosa  
la sabia Virgen mas feliz procede.

Quien si no tu formara aquesta octava  
lugubre maravilla tan luciente,  
que con la luz brillante que le sobra  
lucir pudieran las esferas nueve?

O como copias en tan gran trassumpto  
las altas luzes de tus timbres fieles!  
pues cada antorcha que en la pira luce  
es vna ofrenda que en tu amor se enciende.

O como el Cetro, Purpura, y Corona  
hazes que desengañe, y que consuele,  
concluyendo el ocafo mas glorioso  
en las premissas del mas alto Oriente!

No es mas precioso aquel fragante llanto,  
que diò Phaetusa, que llorò Lampecie,  
y porque llegue à Carlos tu fragancia  
al mas alto Zafir tu pira asciende.

Ni quantos aromaticos trofeos  
El Euphrates inunda, el Tigris muerde,  
competir pueden lagrimas fragantes,  
que tu fee exhala, que tu luz resuelve.

Esta

Esta aguja ingeniosa, que conduce  
 el vagel de tu espiritu excelente,  
 busca amante su Norte, busca à Carlos,  
 que este es el centro que gozar pretende.  
 Mas alienta (ò Ciudad la mas piadosa!)  
 que algun dia en Palacios mas lucientes  
 enjugará tus lagrimas aquel  
 dilecto encanto, que officiosa inquieres.  
 Perdoname por hijo, y siervo tuyo,  
 que entre los Cisnes de tu Elisio tempe  
 insulso Cuervo, Buho tenebroso,  
 tu nombre cante, y tu grandeza afrente.  
 Callò Oceano, y el Divino Apolo  
 el ambar dulce de su voz desprende,  
 y para celebrar à vn Tulio Sacro,  
 mordió la lyra su canoro diente.  
 Tu eres (dize) ò Demosthenes Christiano!  
 el blando objecto que mis Ninfas quieren,  
 que el dulce acento, que Castalia entona,  
 ellas lo dictan; mas de ti lo aprenden.  
 Hijo en todo de aquel Cupido Santo,  
 que al harpon dulce que su pecho hiere  
 le diò su genio, y calamo, porque  
 mas veloz corra, mas sutil penetre.  
 Por ti vive mi dueño soberano,  
 que aunque su nombre eterno resplandece,  
 porque mas inmortal le informe el jaspe,

à tus labios le vsurpan los sñceles.

En tu voz el Leon muerto resucita,  
y porque mas sus glorias interpretes,  
el panal dulce, que su boca esconde,  
avejas le robaron tus pinceles.

Tan hermosa Corona le texiste  
à tanto Rey, que al verla y cacrse  
dixe entre mi, que se cayò del Cielo,  
y que Ariadna la mudò à tus sienes.

Si el Iris te administra sus matizes,  
porque pintes à Carlos Sabio Apeles,  
mejor que ellas las flores de tu nombre,  
te dieron lo melifluo, y lo celeste.

Dichoso Pollo, que en las mismas plumas  
del Aguila mejor sus luzes bebes,  
porque heredero de sus mismos rayos,  
aprendas à expugnar Phlegras rebeldes.

Perdonadle (ò gran Padre!) à mi rudeza,  
que no sepa alabarte como debe,  
quando los yerros del que no es discreto,  
no excandecencias, iastmas merecen,

Dixo, y luego cortès la voz levanta  
Doris, del Oceano hija excelente,  
que al Clero illustre, y graves Religiones  
estas canoras clausulas ofrece.

En hora buena (ò candidos Aarones!)  
à Carlos celebreis tan cultamente,

Q quan-

quando registro arder en vuestros pechos  
mas nobles llamas que la pira expende.

Hijos fois de vn Sanfon, que vn Dios amante  
diamante diò à Sion tan claro, y fuerte,  
que Sangre Omnipotente de vn Cordero  
si pudo acrisolarle, no vencerle.

O quanto ostentas pira intellectiva,  
à merced del Leon lumbres corteses!  
que como Estrellas de primer grandeza  
la magestad vestis de vn Sol ausente.

Tu grey digo (ò Domingo!) cuyos labios  
melificò la susurrante plebe,  
porque si resplandeces, Salem triunfe,  
porque si ladras, Babilonia tiemble.

Tu tambien diste culto à Rey tan grande  
(ò redil de aquel pasmo penitente!)  
que à estar sin el sayal, no fuera mucho  
el que à Francisco por Jesus tuviese.

O mil vezes dichosa, y venerable  
Religion de vn Filosofo Celeste,  
à quien le diò Jesus en cinco Rosas  
lo mas precioso, que su cuerpo tiene.

Y quien podrà ser mudo en tus aplausos  
(ò Santa, quanto fulgida progenie  
de aquel casi Deydad, que con su mano  
todos los Cielos de su Iglesia mueve!)

Mis delicias, mi amor, mi lumbre digo

Fenix de Santidad, de ingenio Fenix  
 Augustino, tan martir por su pluma,  
 que ella es la flecha, que su pecho hiende.  
 Ni passarè en silencio vuestros rayos  
 (ò almas lumbres!) de aquel bolcan ingente  
 que hizo imperado el mar con vivas llamas  
 nadar el fuego, y centellar la nieve.  
 Aquel que siendo Paulo entre las fieras,  
 fue tambien otro Paulo entre las gentes,  
 porque Orfeo, las tigres domestique,  
 porque clarin, las Aguilas esfuerçe.  
 Aunque vltimo en la edad, nunca es segundo  
 à tantos Patriarcas excelentes  
 aquel Divino Joan, pobre tan rico,  
 que hasta las gracias en su nombre tiene.  
 O quanto brilla en tus gloriosos hijos  
 la Estrella (ò Padre!) que rayò en tu Oriente!  
 pues mejor q̄ el Centauro en Cielo, y tierra  
 tus influencias medicas desprendes.  
 Luego la voz levanta el gran Letheo,  
 porque sellò la Ninfa sus claveles,  
 y à dos graves ilustres Senadores  
 consagra estos periodos corteses.  
 Dadme (ò grandes clarissimos Heroes!)  
 tu los matizes que tu nombre expende,  
 y las balanças tu que ostenta el tayo,  
 para que à el vno pinte, à el otro pese.

Poco dirè en dezir, que à vuestro lustre  
 se debe esse Sarcophago luciente,  
 pues si èl debe vn prodigio à vuestro nõbre,  
 mucho mas es lo que este asì se debe.

Dirè que este fantastico Equinocio  
 es el *Vernal*, ò porque en èl florece  
 la luz, ò porque en èl la maravilla  
 sin deliquios de sombra luzes crece.

Si no es que digo, que tambien aqui  
 se copia el Equinocio de Septiembre,  
 que la lumbre que Regias sombra mide  
 es *Romana*, que Griegas luzes vence.

Pero mejor dirè, que Astrea, y Flora  
 han trocado balanças, y pinceles,  
 porque Astrea matize su equilibrio,  
 porque Flora sus ambares pondere.

Astros, à quienes debe tantas luzes  
 la hermosa pira del Hispano Fenix,  
 escrivanlas, no en bronce los buriles,  
 el Cielo si, en eternos caracteres.

OMNIA HÆC SVB CORRECTIONE

S. R. E.

